ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

CONTRATO IDU-1757-2023

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 10 V1
COMPONENTE AMBIENTAL

ETAPA DE EJECUCIÓN

(del 1 al 31 de Enero de 2025)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

CONTRATO IDU-1757-2023

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 10 V1
COMPONENTE AMBIENTAL

ETAPA DE EJECUCIÓN

(del 1 al 31 de Enero de 2025)

Control de Cambios Versión 1 Inicial	**Elaboró:**	**Revisó:**	**Aprobó:**
V1 – Febrero/2025	Ing. Loly Vanegas Barrera Residente Ambiental Fecha 14-02-2025	Ing. Andrés Julián Bandera. Residente de Interventoría Fecha 14-02-2025	Ing. Jairo Geovenni Ortiz. Director de Interventoría Fecha 14-02-2025

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 5
OBJETIVOS 6
Objetivo General 6
Objetivos Específicos 6
1. RESUMEN 7
1.1 Generalidades del Proyecto 8
1.2 Descripción y localización del proyecto 9
2. ACTIVIDADES DESARROLADAS POR COMPONENTE 10
Componente A – Sistema de Gestión Ambiental 10
Componente B – Manejo Ambiental en la ejecución de Actividades demolición y mantenimiento 13
Componente C – Manejo de la vegetación y Paisajismo 21
Componente D – Seguridad y Salud en el Trabajo 30
Componente E – Programa De Señalización De Seguridad 30
3. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL 31
3.1. Fichas de seguimiento 31
3.2. Pago Componente ambiental y SST 33
3.3. Comunicación 34
3.4. Comités semanales de seguimiento 35
3.5. Indicadores 37
3.6. Cronograma Ambiental 39
Visitas a Campo 41
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 42
5. ANEXOS 43

Listado de Tablas

Tabla 1. Generalidades del contrato de obra No. 1711 de 2023 y de Interventoría No.1757 de 2023 8
Tabla 2. Personal SSTMA Interventoría 11
Tabla 3. Personal SSTMA Contratista 11
Tabla 4. Capacitaciones contratista 12
Tabla 5. Registro de Permisos Ambientales 12
Tabla 6. Listado predio demolidos en el periodo 13
Tabla 7. Listado predio de mantenimiento en el periodo 14
Tabla 8. Registro fotográfico 16
Tabla 9. Cantidades de materiales utilizados en obra 19
Tabla 10. Control de Residuos generados 19
Tabla 11. Vehículos Transportadores RCD 21
Tabla 12. Relación de actas de emergencia que han requerido tratamientos silviculturales 28
Tabla 13. Desempeño ambiental, SST, forestal y fauna según periodo 31
Tabla 14. Radicados Interventoría / Contratista / IDU 34
Tabla 15. Compromisos de Comités 36
Tabla 16. Indicadores Manejo de RCD 37
Tabla 17. Indicadores Programas MAO 38
Tabla 18. Seguimiento Cronograma Interventoría 39
Tabla 19. Capacitaciones Interventoría 41
Tabla 20. Visitas de campo 41

Listado de Gráficos

Ilustración No 1 – Localización General - Fuente Anexo Técnico Contrato 1711 de 2023

Ilustración No 2 – Desempeño ambiental del periodo

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, mediante Concurso de Méritos abierto No. IDU-CMA-SGDU-008-2023 celebró con el CONSORCIO METRO CINCO., el Contrato IDU 1757 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.", con base en las obligación derivadas del mismo, en este documento se presenta la gestión del componente ambiental, forestal y fauna silvestre, mediante información y formatos que contemplan todas las actividades Ambientales desarrolladas por el Contratista de obra y la Interventoría durante el periodo del **1 al 31 de Enero de 2025**.

OBJETIVOS

Objetivo General

Presentar registro de las actividades ejecutadas tanto por el contratista como por la interventoría durante el período del **1 al 31 de Enero de 2025**, en el marco del contrato IDU 1757-2023 cuyo objeto es la "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."** con el fin de corroborar que la implementación del MAO respondan al cumplimiento de las obligaciones descritas en apéndices técnicos respectivos, Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y SST del IDU y normatividad ambiental y SST vigente.

Objetivos Específicos

- Dar a conocer a la entidad contratante (IDU), la gestión realizada por la interventoría en el desarrollo del contrato de demolición, limpieza y mantenimiento de predios, en materia ambiental, forestal y avifauna en cumplimiento de los compromisos contractuales.

- Plasmar lo detectado durante el periodo analizado del componente Ambiental, Forestal y Fauna silvestre, basado en la supervisión realizada por interventoría.

1. RESUMEN

Mediante Concurso de Méritos abierto No. IDU-CMA-SGDU-008-2023 se celebró entre el IDU y el CONSORCIO METRO CINCO., el Contrato IDU 1757 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.", a su vez mediante licitación pública se derivó el contrato de obra IDU 1711-2023 cuyo Objeto es "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Por lo anterior, y con el fin de garantizar que las intervenciones cumplan con lo establecido en la etapa de ejecución, el Interventor CONSORCIO METRO CINCO, en cumplimiento de sus obligaciones de Interventoría presenta el siguiente **Informe Mensual Ambiental de Interventoría No 10** del periodo del **1 al 31 de Enero de 2025** al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

En este documento se presentan los lineamientos, información y formatos que contemplan todas las actividades ambientales desarrolladas por el Contratista de Obra en el séptimo corte de la etapa de ejecución. La formulación del documento se realizó de manera metodológica, con el objeto de establecer un seguimiento, control de todos los aspectos ambientales, que se verán potencialmente afectados por el desarrollo del proyecto en su etapa de ejecución, dentro de las zonas de influencia directa e indirecta. En el Anexo 1 se consolida a través del FO-AC-25 Informe Mensual Ambiental y SST de Interventoría, la información del periodo.

1.1 Generalidades del Proyecto

En la tabla 1 se relacionan los aspectos generales del Contrato de obra y de Interventoría:

Tabla 1. Generalidades del contrato de obra No. 1711 de 2023 y de Interventoría No.1757 de 2023

INFORMACIÓN	**CONTRATISTA**		**INTERVENTOR**	
No. DEL CONTRATO	**IDU-1711-2023**		**IDU-1757-2023**	
OBJETO	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C."		"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."	
CONTRATISTA CONFORMACIÓN CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (si existen más de dos empresas que conformen el consorcio, inserte las filas que se necesiten)	**INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**	**Participación**	**CONSORCIO METRO CINCO**	**Participación**
	N.A.	N.A.	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	90%
	N.A.	N.A.	OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO	10%
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		EN EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/12/2023		22/12/2023	
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	1/12/2023		22/12/2023	
FECHA DE INICIO:	19/02/2024		19/02/2024	
SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS		15 DÍAS	
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS		15 DÍAS	
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 2	15 DÍAS		15 DÍAS	

INFORMACIÓN	CONTRATISTA	INTERVENTOR
PRORROGA No. 1	6 meses	6 meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30/04/2025	30/04/2025

VALOR Y ADICIONES			
CONTRATO DE OBRA		**INTERVENTORÍA**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5.758.862.804	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	$ 619.959.912
ADICIÓN No. 1	N.A	**ADICIÓN No. 1**	$ 531.526.172
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 5.758.862.804	**VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:**	$ 1.151.486.084

Fuente: documentos contractuales

1.2 Descripción y localización del proyecto

Se realiza la DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS de acuerdo al recibo de predios requeridos para los proyectos AVENIDA SUBA COTA, CABLE CIUDAD BOLIVAR, CABLE MONSERRATE, AVENIDA LAS VILLAS, y mejoramiento del espacio público. Así como los proyectos de la AVENIDA JORGE URIBE BOTERO Y CABLE SAN CRISTOBAL, donde aún no se ha concluido la demolición de predios.

Los predios objeto del contrato serán única y exclusivamente aquellos que el supervisor le comunique al contratista, y se determinará con la disposición de predios entregados por los propietarios dentro del proceso de adquisición que adelanta la DTDP.

.

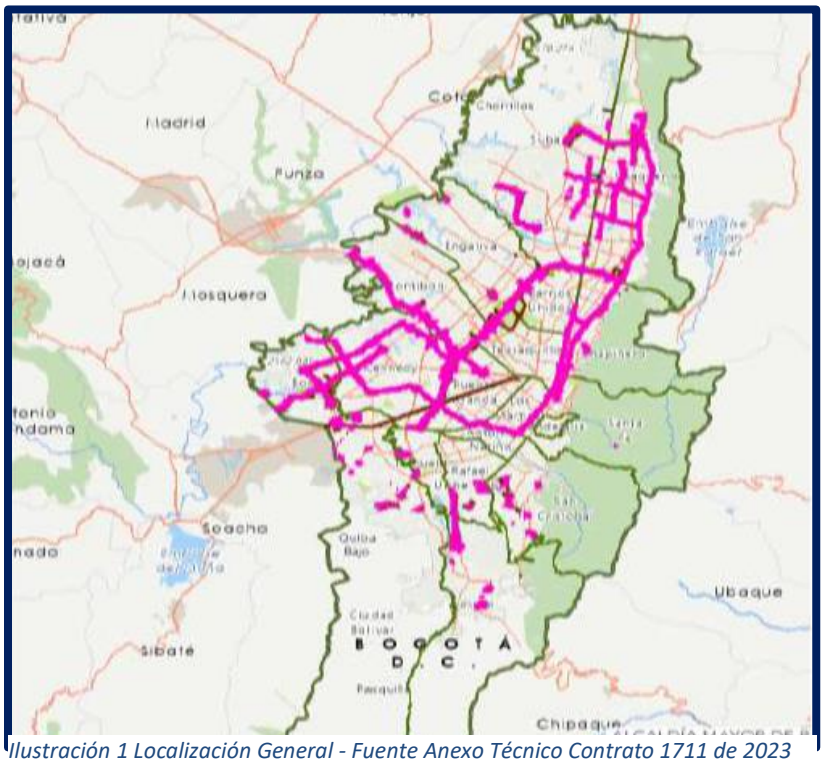


Ilustración 1 Localización General - Fuente Anexo Técnico Contrato 1711 de 2023

La planeación de la gestión predial del contrato tiene estimado la intervención de 180 predios conforme al recibo de predios requeridos para los proyectos AVENIDA SUBA COTA, CABLE CIUDAD BOLIVAR, CABLE MONSERRTE, AVENIDA LAS VILLAS, y mejoramiento de espacio público. Así como otros predios que hacen parte de los proyectos AVENIDA JORGE URIBE BOTERO y CABLE SAN CRISTOBAL, y predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica de desarrollo de ciudad no se construyeron.

2. ACTIVIDADES DESARROLADAS POR COMPONENTE

Componente A – Sistema de Gestión Ambiental

Este programa tiene como objetivo garantizar que el proyecto se desarrolle con altos estándares de desempeño ambiental y de seguridad, mediante el control de los impactos y riesgos que se generen por la ejecución de las obras, en este se detalla la información de personal, capacitaciones, permisos antes la AAC o terceros.

Del personal

A continuación, se describen los profesionales del área SSTMA de la Interventoría y del Contratista para la ejecución del contrato:

Tabla 2. Personal SSTMA Interventoría

No	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	CARGO	MEMORANDO DE APROBACIÓN
1	VANEGAS	BARRERA	LOLY	MARITZA	52.853.531	RESIDENTE AMBIENTAL	PENDIENTE (Ingreso 18/12/2024)
2	BACCA	GUTIERREZ	WILMER	EDUARDO	19.604.322	RESIDENTE SST	OGA20241750054801
3	MORENO	SALAZAR	NOEMI	-	52.981.857	ESPECIALISTA FAUNA	OGA202417500179043
4	SANDOVAL	BUITRAGO	WILSON	JAVIER	80.150.839	ESPECIALISTA FORESTAL	OGA20241750054801

Tabla 3. Personal SSTMA Contratista

No	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	CARGO	MEMORANDO DE APROBACIÓN
1	ARANGO	CRUZ	BRAYAN	STEVEN	1030654429	RESIDENTE AMBIENTAL	OGA202417500855171
2	VELASQUEZ	MUÑOZ	DIANA	MARCELA	53008087	RESIDENTE SST	OGA202417500044213
3	GOMEZ	SIERRA	HELENA	-	51.964.358	ESPECIALISTA EN FAUNA	OGA202417500044213
4	CASTILLO	CASTILLO	JOSE	HUMBERTO	79305644	ESPECIALISTA FORESTAL	OGA202417500044213

Para el presente periodo no se presentaron cambios de personal ambiental, SST, forestal ni de fauna en el contrato de obra IDU 1711-2023 ni en el contrato de Interventoría IDU 1757-2023.

Del cronograma ambiental y de Capacitaciones del contratista

Frente al Cronograma Ambiental y de capacitaciones en el Anexo No 13, se adjunta el Cronograma de las actividades del área ambiental del contratista; en el cual se observa el cumplimiento de las actividades programadas para el periodo evaluado, donde se desarrollaron las siguientes actividades con el seguimiento de la Interventoría a saber:

- Instalación, adecuación y manejo de campamentos con su respectiva señalización.
- Implementación de todas las actividades contempladas en el MAO.

- Ejecución de Capacitación a los trabajadores.
- Supervisión de las labores realizadas por la BOAL.
- Diligenciamiento de formatos de seguimiento ambiental.
- Elaboración y entrega de informes ambientales mensuales.
- Verificación de utilización de proveedores y sitios de disposición final de escombros. Obtención de certificaciones.
- Coordinar y asistir a los Comités de Seguimiento Ambiental.
- Desmantelamiento y aseo de la zona donde se intervino (entrega de predios).

De igual forma se tiene el cronograma de capacitaciones y durante el presente periodo, se realizaron las siguientes (Ver Anexo 13- Cronograma):

Tabla 4. Capacitaciones contratista

Fecha de capacitación	Tema	No. De participantes	Concepto de interventoría
23/01/2025	Desmantelamiento de tejas de asbesto cemento y manipulación	13	Si
23/01/2025	Desarrollo de actividades para el manejo de cuerpos de agua y sumideros	13	Si

De acuerdo con el Cronograma de capacitaciones del contratista para el próximo periodo (Febrero de 2025) se tiene programado realizar capacitación al personal del contratista en los siguientes temas:

- Inducción al personal en caso de personal nuevo.
- Manejo de residuos peligrosos.
- Socialización Decreto 1072 – Quemas abiertas.
- Manejo integral de residuos sólidos.

De los permisos

Para el desarrollo del Contrato, se describen a continuación los Permisos Ambientales que se han tramitado y que posiblemente pueden ser requeridos:

Tabla 5. Registro de Permisos Ambientales

PERMISO	Estado	TRAMITE
Tratamiento Silvicultural	No se ha requerido en el periodo	
Solicitud PIN - SDA	Asignado por la SDA 24931	IDU
Trabajo nocturno	No se ha requerido en el periodo	

Fuente: El Autor

Como obligación derivada del PIN asignado por la SDA, se debe realizar el reporte mensual en el aplicativo de la SDA, con los formatos específicos y certificaciones incluidos en el anexo 6

Del Campamento y oficina

De acuerdo a los requerimientos del Contrato, el Contratista tiene sus oficinas y adecuación de Campamento de Obra (Punto IDU) en la CARRERA 49 No 91 -76 Barrio la Castellana en Bogotá, D.C.; en esta oficina funciona las siguientes dependencias:

- Dirección y Gerencia de la Obra
- Área Técnica
- Área Ambiental: (Residente Ambiental, Residente SST, Especialista Forestal y especialista de fauna silvestre)
- Área Social (Residente Social)

Componente B – Manejo Ambiental en la ejecución de Actividades demolición y mantenimiento

Para el presente periodo, se han desarrollado las demoliciones y mantenimientos de los RT´s que se relacionan en la tabla 6 y 7.

Actividades de Demolición

En el periodo analizado se intervinieron los predios mencionados en la siguiente tabla 6:

Tabla 6. Listado predio demolidos en el periodo

RT	DIR ACTUAL	ÁREA	INICIO ACTIVIDAD	FINALIZACION ACTIVIDAD	PROYECTO	OBSERVACIÓN
42996	KR 3A ESTE 40 38 SUR	100	07/01/2025	16/01/2025	Cable Aéreo San Cristóbal	DEMOLICION
54292	KR 7A ESTE 41B 31 SUR	120.34	22/01/2025	27/01/2025	Cable Aéreo San Cristóbal	DEMOLICION, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO
43019	CL 41 SUR 3A 34 ESTE	129.4	24/01/2025	31/01/2025	Cable Aéreo San Cristóbal	DEMOLICION, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO

43020	CL 41 SUR 3A 30 ESTE	192	29/01/2025	29/01/2025	Cable Aéreo San Cristóbal	DEMOLICION DE MUROS REMANENTES
54884	KR 73I 57Y 05 SUR	79,97	09/01/2025	10/01/2025	Cable Norte Ciudad Bolívar	DEMOLICION
54885	CL 57Y SUR 73I 25	47.7	23/01/2025	24/01/2025	Cable Norte Ciudad Bolívar	DEMOLICION
54883	KR 73I 57Y 11 SUR	66	23/01/2025	23/01/2025	Cable Norte Ciudad Bolívar	DEMOLICION
54887	KR 73J 57Y 10 SUR	72	24/01/2025	24/01/2025	Cable Norte Ciudad Bolívar	DEMOLICION
54888	KR 73J 57Y 16 SUR	72	28/01/2025	28/01/2025	Cable Norte Ciudad Bolívar	DEMOLICION

Actividades de Mantenimiento

Durante el periodo analizado y de acuerdo con los predios entregados por la entidad para mantenimiento, limpieza y cerramiento, se intervinieron los relacionados a continuación:

Tabla 7. Listado predio de mantenimiento en el periodo

RT	DIR ACTUAL	ÁREA	INICIO	FINALIZACION	PROYECTO	OBSERVACIÓN
6999	CL 132D 123B 00	21315,29	02/01/2025	31/01/2025	Av Longitudinal de Occidente ALO	Jarillon Y Cerramiento
6957	CL 130D BIS 118 87	3134,57	21/01/2025	31/01/2025	Av Longitudinal de Occidente ALO	Jarillon Y Cerramiento
33428 33429 33430 33431 33432 33433	AC 80 83 15	61.31 30.45 62.61 30.04 30.51 30.96	21/01/2025	21/01/2025	UPZ Cl 80 Av Boyaca Cl 80	Poda

38914	KR 65 164 51	821.10	21/01/2025	21/01/2025	UPZ Cl 80 Av Boyaca Cl 80	Poda
42379	CL 83 22 05	320	22/01/2025	22/01/2025	Transversal 22	Poda
17108	DG 57 2 61 ESTE	1445	23/01/2025	23/01/2025	Conexion Cl 63	Poda
3595 9639A 9639 9640 9641 9642 9643 9644	KR 8 1A 10	33.06 30.85 33.05 33.63 33.08 24.83 17.28 27.52	23/01/2025	24/01/2025	Ampliacion Cl 1C entre KR 7 y KR 8	Poda
8049	Sin Dato	1280	25/01/2025	25/01/2025	Canal del Norte	Poda
39031	AK 9 163 54	309.12	22/01/2025	22/01/2025	Av Laureano Gomez (AK 9) desde Av San Juan Bosco (AC 170) hasta Av Cedritos (AC 147)	Poda
39082	AC 161 9 20	115	22/01/2025	22/01/2025	Av Laureano Gomez (AK 9) desde Av San Juan Bosco (AC 170) hasta Av Cedritos (AC 147)	Poda
11005	AC 26 92 10	11253,79	15/01/2025	16/01/2025	Av Longitudinal de Occidente ALO	Poda
11088	AK 96 25G 60	18279,76	14/01/2025	15/01/2025	Av Longitudinal de Occidente ALO	Poda
36527 36525 36528	AK 10 27A 17 SUR	201.65 230.95 145.42	27/01/2025	27/01/2025	Av Fernando Mazuera, Tramo Comprendido Entre La Cl 31 Sur y Cl 34 Sur	Poda
9232	CL 143A 127C 00	6874.2	29/01/2025	31/01/2025	Av Longitudinal de Occidente ALO	Poda

Para todos los casos de intervención realizado por el contratista, la Interventoría realizo la verificación de las actividades necesarias para la ejecución de las obras tales como: PMT, MAO, entre otros, hasta la culminación de actividad en cada predio.

Para el desarrollo de las actividades antes descritas y de acuerdo a la dinámica del contrato el contratista contó con campamentos móviles (carpas) o campamentos temporales con zonas para el cambio de ropa de los trabajadores y unidades sanitarias, puntos ecológicos, punto de hidratación, kit de derrames.

Para el periodo analizado en el presente informe, el Contratista adjunta la certificación del mantenimiento y manejo de 4 unidades sanitarias, en el anexo 14 se encuentran

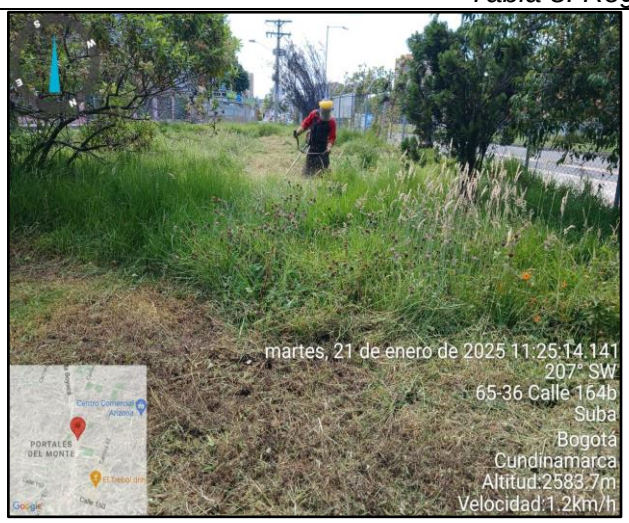
Certificado de los mantenimientos y de vertimiento de los baños móviles ubicados en los frentes de obra.

En el marco de las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua, previo a las intervenciones se verifico la existencia de sumideros o cuerpos de agua y para el periodo analizado no se evidencio cuerpos de agua y los sumideros aledaños se protegieron según lo requerido. Se deja registro en el anexo 7 mediante el formato FOAC50 Manejo de Aguas.

Dentro de las actividades de limpieza y mantenimiento a predios se incluye la actividad de corte de cesped y los residuos generados son recolectados y llevados a sitio de aprovechamiento.

A continuación, se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo del presente informe:

Tabla 8. Registro fotográfico





Actividades de mantenimiento de predios









Actividades de demolición de predios

En el Anexo 9 se encuentra el registro fotográfico total del periodo.

Manejo de Materiales de Construcción y Residuos de Construcción y Demolición

Para el periodo del presente informe se describen los siguientes materiales que ingresaron y los residuos generados dispuestos en los sitios autorizados para tal fin, a saber:

MATERIALES

De acuerdo al objeto del contrato y las actividades de ejecución de obra, a continuación se relacionan la cantidad de materiales utilizados a la fecha, los cuales son usados en las actividades de mantenimiento para realizar cerramientos (la certificación del proveedor se encuentra en proceso de entrega), que certifican que cumplen con la normatividad ambiental vigente (Ver Anexo 2 FOAC53 Control de materiales) (Ver Anexo 18 Certificación Maderas del valle).

Tabla 9. Cantidades de materiales utilizados en obra

N.	PERIODO	PROVEEDOR	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD UND
1	19 DE FEBRERO A 31 DE MARZO DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	100
2	1 AL 30 DE ABRIL DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	100
		MADERAS DEL VALLE	DURMIENTE 4CM*4CM*3M	7
3	1 AL 31 DE MAYO DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	300
4	1 AL 30 DE JUNIO DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	120
5	1 AL 31 DE JULIO DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	60
6	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	40
7	1 SEPTIEMBRE AL 11 SEPTIEMBRE Y DEL 24 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	680
8	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	370
9	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	575
10	1 AL 31 DE ENERO DE 2025	MADERAS DEL VALLE	PARAL 3 MTS	310

RESIDUOS GENERADOS

Durante el periodo del presente informe se realizaron actividades de demolición manual, cuyos RCD fueron trasladados a la planta de aprovechamiento de Granulados Reciclados de Colombia - GRECO (Ver Anexo 16), a continuación, se presenta en la tabla 9 las cantidades correspondientes

Tabla 10. Control de Residuos generados

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	MATERIAL	CANTIDAD (m^3) o (Ton)
Granulados Reciclados de Colombia - GRECO SAS	RCD	438 m3 (560,64 Ton)
C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES	Residuos metálicos	0,69 m3 (1,2 Ton)
ECO ENVIROMENTAL DE COLOMBIA	Poda de césped	1950 m3 (2499,9 Ton)

Fuente: El Autor

Para efectuar la conversión de metros cúbicos (m^3) a toneladas (Ton), se hace uso de los valores proporcionados en la Tabla 9, específicamente de acuerdo al tipo de material. En el caso de los residuos Metálicos, se toma en consideración la certificación de C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, que indica un volumen de 1,2 Ton. Al aplicar el factor de conversión correspondiente de Ton a m^3, el cual es de 1,73 según lo establecido en la

mencionada tabla, se obtiene un total de 0,69 m^3. Este valor se registra en los formatos adjuntos al presente informe que así lo requieran. Por otra parte, teniendo en cuenta la cantidad de residuos que se han generado debido al área en m^2 de los predios en los que se ha trabajado.

GRUPO	DENSIDAD PROMEDIO (KG/M3)
I - RESIDUOS COMUNES MEZCLADOS	1648,85
II - RESIDUOS DE MATERIAL FINO	1700,00
III - RESIDUOS COMUNES NO INERTES	698,88
IV - RESIDUOS METALICOS	7307,67
V - RESIDUOS ORGANICOS	1282,67
VI - RESIDUOS CONTAMINANTES	1891,28

Fuente: Guía para la elaboración del PGRCD de la SDA

Las certificaciones de disposición final del material generado, durante el periodo se encuentran en el Anexo 16, así mismo y como obligación derivada del PIN asignado por la SDA, se debe realizar el reporte mensual en el aplicativo de la SDA, con los formatos específicos y certificaciones incluidos en el anexo 6 del presente informe.

Control de Emisiones Atmosféricas

Durante el período, dado que se realizaron actividades de demolición mecánica, fue necesario controlar las emisiones usando carrotanques para humedecer el área.

Se garantizó para el manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) que, durante su transporte, los vehículos autorizados transportan el material cubierto hasta la planta de aprovechamiento.

Las volquetas con las cuales se realizó retiro de RCD durante el periodo, previamente fue revisada por parte de Interventoría la documentación de SOAT, Tecno mecánica y el registro del PIN de transportador como se relacionan a continuación:

Tabla 11. Vehículos Transportadores RCD

PLACA	PIN	Revisión de interventoría
SQW491	3464	Se consultó listado de transportadores de la SDA y cuenta con inscripción desde el 22/4/2013 y "ACTIVO"
LUW159	22652	Se consultó listado de transportadores de la SDA y cuenta con inscripción desde el 23/2/2023 y "ACTIVO"
LUW161	22653	Se consultó listado de transportadores de la SDA y cuenta con inscripción desde el 23/2/2023 y "ACTIVO"

Fuente: El Autor

En el anexo 8 se incluye el FO-AC-108. Informe mensual MEV (volquetas).

Componente C – Manejo de la vegetación y Paisajismo

En el marco del contrato de Interventoría, a continuación, se describen las actividades realizadas por parte del contratista y de la interventoría durante el periodo analizado así:

Gestión del componente Forestal por parte de Interventoría

La gestión adelantada por parte de la Interventoría, corresponde a:

El 15 de enero de 2025, se asistió de manera virtual a la reunión (mesa de trabajo con ENEL) relacionada con la revisión del requerimiento de realizar el manejo silvicultural (tala) ya autorizado por la SDA a los 34 árboles ubicados en la carrera 95 No. 71A-10 cerca al CC Diver Plaza, los cuales presentan una interferencia con líneas de energía de alta y media tensión; a dicha reunión asistieron especialmente profesionales ambientales y forestales de la Entidad, de Interventoría y Contratista con el objetivo de elevar la consulta a la profesional Sthephani Bueno Lara de ENEL.

Luego de exponerse la situación, la profesional de ENEL manifiesta que desde su competencia el contrato IDU no se encuentra incluido en el convenio que ella maneja, sin embargo, si proporciona indicaciones a seguir al respecto: Se señala que IDU debe realizar una solicitud directa a la dependencia de Mantenimientos de ENEL, la cual , debe ser clara, indicando exactamente si lo que se requiere es una des energización o unas podas de liberación de líneas; se hace énfasis en que, se debe mencionar en la solicitud, el tramo exacto de intervención, cuántos y cuáles árboles se deben intervenir y las horas requeridas para la des energización. Además, se aclaró que cualquiera de las dos opciones (des energización y/o podas de liberación) implican un costo que debe asumir IDU y que dicho valor será indicado en respuesta a la solicitud.

A lo anterior, como compromiso del Contratista, se solicitó contabilizar el requerimiento por árbol y por tipo de interferencia, es decir, en campo, verificar para cada individuo si la

interferencia existe en línea de alta o media tensión, la altura del árbol y definir si se solicita poda de liberación o sólo de senergización.

Finalmente, el Ingeniero Omar Velásquez de IDU interviene indicando que, de acuerdo a su amplia experiencia en el tema, el tiempo de respuesta y ejecución de una solicitud con Enel puede llegar a ser bastante alto, esperando una respuesta cercana a los seis meses aproximadamente.
El 17 de enero de 2025, se asistió virtualmente al Comité Integral Seguimiento CTO IDU 1711-2023 en el cual, inicialmente se hace recuento sobre el estado de entrega, ajustes y aprobación de informes a la fecha.

Se puntualiza respecto a los requerimientos y datos técnicos que debe entregar el Contratista y que son necesarios para atender la solicitud que IDU debe elevar a ENEL para la tala de los 34 árboles cercanos al CC Diver Plaza, lo anterior teniendo en cuenta las recomendaciones y los compromisos sostenidos en la Mesa de trabajo con ENEL.

También se reitera al contratista (por parte de Interventoría y por parte de IDIU) acerca del procedimiento necesario para el manejo de Ricinus communis (Higuerilla) y del retamo espinoso de acuerdo a los protocolos de Ministerio de Ambiente y de Secretaría de Ambiente, puesto que indica el contratista que, requieren autorización para el manejo de estos individuos porque se realizará próximamente el siguiente mantenimiento y corte de césped de esos predios, en los cuales, el contratista denota que el rápido crecimiento de estos individuos en los últimos meses, en los que ha alcanzado mayores alturas, puede considerar un concepto previo de secretaria de ambiente para evitar inconvenientes.

El 21 de enero de 2025, se asistió presencialmente, junto con los profesionales ambiental y forestal del Contratista, a la visita de campo en la carrera 95 No. 71A-10 cerca al CC Diver Plaza con el objetivo principal de verificar exactamente individuo por individuo, la altura de cada árbol, la existencia o no de interferencia eléctrica, el tipo de interferencia (alta o media tensión). Esta información fue observada y consensuada, para que el Contratista elaborara y entregara la información técnica que IDU requiere para la solicitud a ENEL.

Vale la pena destacar que los árboles en mención además de presentar una interferencia con líneas eléctricas de alta y media tensión de ENEL, también presentan interferencia con redes telemáticas (posiblemente cableado de telefonía e internet Claro), la cual se debe considerar en el momento de gestionar solicitudes de liberación de estos cables tanto con ENEL como con la empresa Claro, para evitar cualquier afectación a las líneas de estas entidades, durante las talas requeridas.

El 22 de enero de 2025, el contratista emitió y radicó en formatos PDF y Excel, el documento denominado “concepto forestal - ambiental de los individuos arbóreos del RT 11094, señalando que, de los 34 árboles, únicamente el contratista podría intervenir 9 individuos que no poseen ninguna interferencia eléctrica, los restantes 25 árboles poseen interferencia con líneas de alta y media tensión y requieren de des energización y poda deliberación para intervenirlos así como de liberación de las líneas telemáticas de Claro.

En la misma visita de campo, se evidenció el crecimiento y estado actual de los individuos jóvenes de Ricinus communis (Higuerilla) ubicados en el Predio RT 6958 también cerca al CC Diver Plaza, a lo cual el contratista manifiesta su preocupación para intervenir, ya que

considera que su altura y estado puede considerarse un inconveniente para su remoción sin autorización de la SDA. A lo anterior, se le indica al contratista emitir y radicar su posición al respecto mediante un oficio radicado.

El 30 de enero de 2025, en relación a los individuos jóvenes de Ricinus communis (Higuerilla) ubicados en el Predio RT 6958, interventoría radica a IDU traslada oficio mediante el cual el Contratista indica que “evidencia que los individuos en su gran mayoría ya presentan una altura mayor a 3 metros por lo que solicitamos muy amablemente la autorización de los mismos por parte de la entidad, acogiéndonos al contenido de la Resolución 5983 de 2011”. Ante tal solicitud, IDU a través del profesional forestal encargado, solicita a esta interventoría emitir su concepto técnico al respecto para tomar decisiones, para lo cual desde el componente forestal de interventoría se señala expresamente lo siguiente:

En primer lugar, el Decreto 531 de 2010 “Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y jardinería en Bogotá” indica en su Artículo 11° titulado Tratamientos y biotipos que requieren permisos o autorizaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente en su Parágrafo 2° lo siguiente: “Los brinzales y los latizales que correspondan a procesos de regeneración natural serán evaluados a través de un inventario estadístico con error de muestreo no superior al quince por ciento (15%) y una probabilidad del noventa y cinco por ciento (95%). Los árboles aislados con características de latizal o fustal deberán ser evaluados al 100% de los individuos vegetales, de acuerdo al procedimiento definido por la Secretaría Distrital de Ambiente y que se consultará en la página de internet de la entidad”. Lo anterior permite inferir que, para este tipo de vegetación no se establece un tratamiento definido directamente, sino que, para tal fin, al parecer, es necesario un inventario estadístico que debe ser evaluado y presentado ante la autoridad ambiental competente para considerar el tratamiento autorizado a implementar.

De igual forma, el Decreto 531 de 2010 en su Artículo 11°. - Parágrafo 1° señala que: “La secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis definirán mediante Resolución, dentro de los tres primeros meses siguientes a la expedición del presente Decreto, el listado de las especies o biotipos cuyo manejo no requieren permiso o autorización.” Por lo tanto, la SDA y el JBB en uso de estas facultades, resuelven emitir mediante la Resolución 5983 de 2011 (modificada por la Resolución conjunta 001 de 2017) el listado de las especies vegetales que no requieren permiso para tratamientos silviculturales.

De esta manera, dicha resolución, aunque no incluye dentro del listado a Ricinus communis (Higuerilla), si menciona en los numerales de su Artículo 4°, seis (6) circunstancias adicionales dentro de las cuales aplicaría no requerir permiso y/o autorización para tratamiento silvicultural, las cuales se enumeran a continuación:

1. Cuando las especies hayan sido declaradas o identificadas como invasoras y reconocidas por acto administrativo.
2. Para los cultivos forestales o sistemas agroforestales en propiedad privada con fines comerciales.
3. Para las especies pioneras de ecosistemas disturbados.
4. Las especies de hasta tres (3) metros de altura plantadas en el espacio público de uso público sin aprobación, ni acompañamiento técnico del JBB y que deban ser retiradas.
5. Los rebrotes de los tocones producto de talas autorizadas.

6. La jardinería que se establezca en espacio público de uso público sin embargo requerirá de acompañamiento técnico del JBB.

Teniendo en cuenta lo anterior y obedeciendo a lo observado en la visita de campo realizada el 21 de enero de 2025, es posible indicar que, aunque es cierto, tal como lo plantea el contratista, que la mayoría de los individuos están -por poco- por encima de los tres (3) metros de altura, las principales razones que permitirían la ejecución de tala de estos individuos estarían orientadas a que Ricinus communis (Higuerilla) es considerada una especie pionera de ecosistemas perturbados y de alto riesgo de invasión.

Debe tenerse en cuenta que la especie en mención, no es una especie nativa, por el contrario, es una especie originaria del nororiente y centro de África, que ha sido introducida como una planta ornamental en regiones tropicales y subtropicales (San Miguel, 1999, Global Invasive Species Database 2012). Se trata además, de una especie heliófita que se encuentra en áreas disturbadas y abandonadas, en estados sucesionales tempranos que presenta una maduración temprana, posee una dispersión autócora, formación de bancos de semillas de más de un año, un rápido crecimiento después de un disturbio y respuestas de evitación de sombra (Grupo de Restauración Ecológica de la Universidad Nacional de Colombia y Secretaría Distrital de Ambiente, 2012), características que garantizan la invasión de esta especie y la formación de parches tales como los que se presentan el predio RT 6958.

Aunque Ricinus communis (Higuerilla) no se encuentre dentro del listado oficial de especies invasoras para Colombia según las Resoluciones 848 de 2008, 207 de 2010 y 654 de 2011, si existen varios esfuerzos documentados y coordinados del país que se constituyen en elementos de apoyo para la toma de decisiones sobre el tema de las invasiones biológicas y que ubican a Ricinus communis (Higuerilla) en el listado de especies de plantas introducidas, trasplantadas e invasoras con ALTO Riesgo de invasión en Colombia. Lo anterior, puede ser evidenciado en estudios tales como el Plan Nacional para la Prevención, Manejo y Control de las Especies Introducidas, Trasplantadas e Invasoras en Colombia (MADT, 2011), el Análisis de Riesgo y Propuesta de categorización de especies introducidas en Colombia (IAvH, 2010), el Catálogo de plantas invasoras de los humedales (Grupo de Restauración Ecológica de la Universidad Nacional de Colombia y Secretaría Distrital de Ambiente, 2012) y el Catálogo de especies invasoras del territorio CAR (CAR, 2015), entre otros.
Esta especie es altamente invasora, se encuentra reportada en dos bases mundiales sobre especies invasoras (Estados Unidos de América y Bélgica), además de reportes en numerosas fuentes regionales y locales de Suramérica, Asia, África y Oceanía. En total invade 82 países en el mundo en los cinco continentes, incluido Colombia.

Finalmente, y teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, aunque pueda ser viable técnica y normativamente la remoción de estos individuos, queda en duda la interpretación ya expuesta, del parágrafo 2 del artículo 11° del Decreto 531 de 2010, que indica la evaluación de un inventario estadístico para la tala de individuos en proceso de regeneración natural. Adicionalmente, vale la pena resaltar que, desde el punto de vista social, el impacto paisajístico y visual que ocasiona el retiro de una cantidad considerable de individuos arbóreos jóvenes, que pueden proporcionar ciertos servicios ecosistémicos ya establecidos por este tipo de vegetación secundaria, podrían generar incomodidad y desacuerdo en la comunidad aledaña al predio intervenido. Por estas dos razones, esta interventoría manifiesta que a conveniencia del proyecto que se ejecuta y con el ánimo de disminuir cualquier riesgo de perjuicio a la Entidad, se recomienda elevar la consulta de dicha intervención ante la Autoridad

Ambiental Competente, para que sea ella quien en cumplimiento de sus funciones evalué y autorice oficialmente las actividades más convenientes. Sin embargo, se plantea que, si la información técnica, normativa y visual entregada con este análisis, se constituye en material suficiente para tomar decisiones al respecto, se deja a consideración de la Entidad la decisión directa de autorizar al Contratista la ejecución de la remoción de estos individuos en el predio en mención.

Gestión del componente Forestal por parte del Contratista

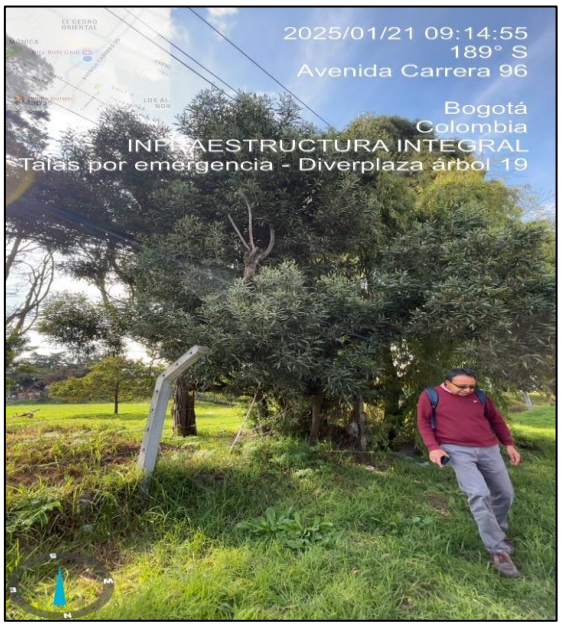
Durante enero de 2025, se continuó con el seguimiento al radicado de la Secretaría de Ambiente #2024EE30542, el cual establece un acta de emergencia (#SSFFS-00704) para el tratamiento silvicultural de treinta y tres (33) árboles en el RT 11094, frente al centro comercial Diverplaza.

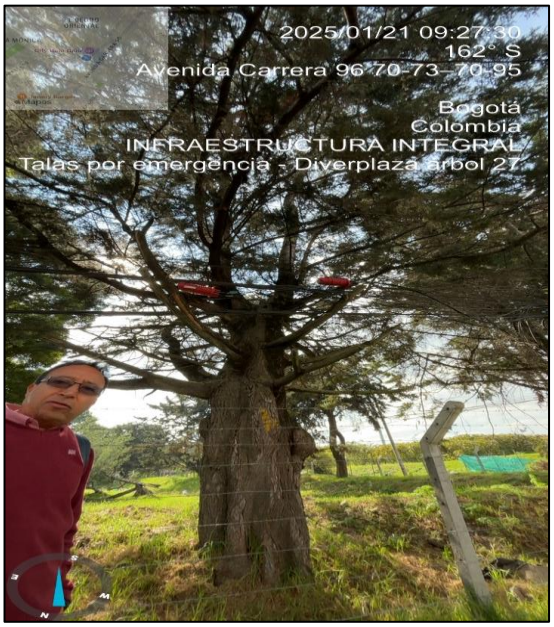
Dicho seguimiento incluye una solicitud inicial por parte de INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S., en la que se plantea la viabilidad de ejecutar la actividad, debido a condiciones de riesgo eléctrico inminente en la mayoría de los ejemplares, ocasionado por cables de baja, media y alta tensión.

Para atender esta solicitud, desde la supervisión se gestionó un alcance con la empresa ENEL, con la cual se llevó a cabo una mesa de trabajo el 15 de enero de 2025. En esta reunión, se establecieron los siguientes compromisos:

- Realizar un nuevo recorrido entre el contratista y la interventoría en el RT 11094.
- Identificar uno a uno los individuos arbóreos y emitir un concepto técnico, determinando en cuáles se puede realizar el tratamiento silvicultural sin riesgo eléctrico.
- Enviar el concepto técnico, a través de la interventoría, a la supervisión del contrato (IDU), quienes lo gestionarán con la empresa ENEL.

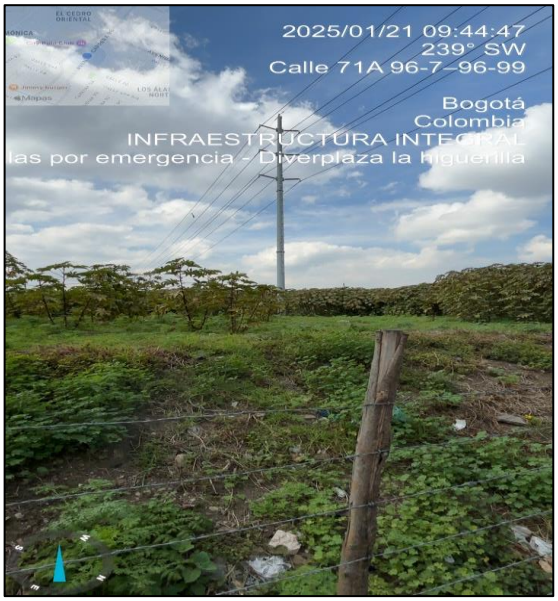
El 21 de enero de 2025, se llevó a cabo el recorrido con especialistas forestales y ambientales de la interventoría y el contratista. Como resultado, se obtuvo el concepto técnico, el cual fue enviado a la interventoría mediante el oficio INF-INT-IDU1711-238-2024, el mismo 21 de enero de 2025.





A la fecha, INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S. se encuentra a la espera de un nuevo concepto para determinar el siguiente paso.

Por otra parte, también se espera el concepto de viabilidad para las podas de la especie higuerilla, el cual fue solicitado mediante el oficio NF-INT-IDU1711-239-2024, el 22 de enero de 2025.





A la fecha se han atendido las siguientes situaciones de emergencia que han sido requeridas por el IDU en cuanto a manejo de la vegetación, según la siguiente información:

Tabla 12. Relación de actas de emergencia que han requerido tratamientos silviculturales

N.	Permiso			Autorizaciones												Fecha de ejecución	N. Informe	Periodo del informe	Obligaciones derivadas del permiso	Observaciones	
				Tala			Traslado			Conservación			Poda								
	Tipo de permiso	Número	Fecha	Aprobado	Realizado	Pendiente	Aprobado	Realizado	Pendiente	Aprobado	Realizado	Pendiente	Aprobado	Realizado	Pendiente						
1	Evaluación Silvicultural SDA – Autorización por emergencia	SDA LEA-20240548-00017	1-abr-24	18	18	0										23 de Abril a 9 de Mayo/2024	2	1 a 31 de Abril de 2024	Tala de los árboles, control de los rebrotes. Compensación de 36 árboles.	Dado que el alcance del contrato de obra no incluye compensación, el IDU será el encargado de cumplir con este requerimiento.	
2	Evaluación Silvicultural SDA – Autorización por emergencia	SDA- LEA-20240548-00018	1-abr-24	19	19	0										23 de Abril a 9 de Mayo/2024	2	1 a 31 de Abril de 2024	Tala de los árboles, control de los rebrotes. Compensación de 38 árboles.		
3	Evaluación Silvicultural SDA – Autorización por emergencia	RADICADO SDA2024ER36451 ACTA JRGR-20240399-001	13-feb-24										1	1	0	23 de Abril a 9 de Mayo/2024	2	1 a 31 de Abril de 2024	Ninguna	Ninguna	
4	Evaluación Silvicultural SDA – Autorización por emergencia	Acta 00002-radicado 2024ER72556	23-abr-24	11	11	0										9 Y 10 de Mayo de 2024	3	1 a 31 de Mayo de 2024	Compensación de 22 árboles.	Dado que el alcance del contrato de obra no incluye compensación, el IDU será el encargado de cumplir con	
5	Evaluación Silvicultural SDA – Autorización	Acta 00003 - radicado 2024ER72556	24-abr-24	9	9	0										9 Y 10 de Mayo de 2024	3	1 a 31 de Mayo de 2024	Compensación de 18 árboles		

	por emergencia																		este requerimiento.	
6	Evaluación Silvicultural SDA – Autorización por emergencia	No. de visita: 25330 No. de acta: 25275 Radicado 2024EE118667	4-jun-24	12	12	0										2 y 3 de Agosto de 2024	6	1 a 31 de Agosto de 2024	Ninguna	Ninguna
7	Evaluación Silvicultural SDA – Autorización por emergencia	Acta de visita de la SDA No. JAA - 20231137 - 18659	2-feb-24	33	0	33											6	1 a 31 de Agosto de 2024	Compensación por tala de árboles $ 57.693.644. Por concepto de evaluación $ 146.160 y por seguimiento $ 302.760	Dado que el alcance del contrato de obra no incluye compensación, el IDU será el encargado de cumplir con este requerimiento.

Las anteriores actividades se desarrollaron en las siguientes fases, en donde se describe la cantidad de fichas de manejo silvicultural entregadas:

- **Fase I -Talas de emergencia comprendidas entre el 01 de abril del 2024 al 31 de abril del 2024:** Se entregan ***114 fichas de manejo silvicultural***, teniendo en cuenta los árboles autorizados para tala y la limpieza del área la cual incluía árboles caídos, rebrotes e individuos arbóreos de la especie retamo liso en acta LEA-20240548-00017 y LEA-20240548-00018.
- **Fase II – Talas de emergencia comprendidas entre el 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo del 2024:** Se entregan ***20 fichas de manejo silvicultural***, teniendo en cuenta los árboles autorizados para tala en acta 002 y 003.
- **Fase III – Talas de emergencia comprendidas entre el 01 de agosto de 2024 al 31 de agosto del 2024:** Se entregan ***16 fichas de manejo silvicultural***, teniendo en cuenta los árboles autorizados para tala en acta 25275.

Durante las tres (3) fases de tratamiento silvicultural se determinó en comités del área ambiental e integrales que la compensación estaría a cargo de la entidad, en este caso el instituto de desarrollo urbano (IDU), finalmente, INFRAESTRUCTURA INTEGRAL solicita aclaración de este tema bajo oficio INF-INT-IDU-1711-085-2024 del 07 de mayo de 2024. Es importante tener en cuenta que las tres (3) fases se ejecutaron bajo ACTAS DE EMERGENCIA. La obligación de la recolección de residuos estuvo a cargo de la entidad UAESP, por lo tanto, no se entregan certificaciones de disposición.

Gestión del componente de Fauna Silvestre por parte de la Interventoría

Durante el mes de Enero de 2025, no se realizaron actividades que involucraran la intervención de la especialista en fauna silvestre, sin embargo, el seguimiento por parte del área ambiental respecto a este componente es activo de acuerdo a la dinámica del contrato y se reportaran las actividades en el periodo correspondiente tan pronto se presenten.

Gestión del componente de Fauna Silvestre por parte del Contratista

Durante enero de 2025, no se identificaron actividades relacionadas con la participación del componente de fauna silvestre. Sin embargo, la especialista en fauna del contrato 1711-23 se encuentra a la espera de las actividades del RT 11094, Tala de la especie Higuerilla y retiro del retamo espinoso en RT 6999 las cuales, en caso de ejecutarse, requerirán la emisión de un concepto y la liberación de nidos en cada uno de los individuos arbóreos.

Componente D – Seguridad y Salud en el Trabajo

Se presenta reporte de este componente a través de la plataforma ZIPA.

Componente E – Programa De Señalización De Seguridad

Para las intervenciones que se han realizado al corte del presente informe, se tiene que, previamente al inicio de las actividades de mantenimiento o de demolición se implementa demarcación del predio para aislar de las actividades de desmantelamiento y selección de residuos sólidos y voluminosos visualizados en cada predio, se garantizan pasos peatonales seguros de acuerdo con el PMT específico para cada intervención.

Indicadores de Cumplimiento de acuerdo al Plan de Acción

Componente	Indicador	Porcentaje	Valores	Cumplimiento
Componente A	No. Profesionales que laboran el proyecto/No. profesionales requeridos contractualmente *100	100%	4/4 *100%	100%

Fuente: El autor

3. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL

Para el presente periodo se adelantaron actividades de seguimiento a las actividades de demolición, limpieza y mantenimiento de predios, a través de visitas con registro en bitácora, el seguimiento fue reportado en comité semanal y con la presentación de los informes semanales (del 39 al 43) que contiene todos los componentes del contrato.

En el presente informe se recopila la gestión del mes y se complementa con la información presentada por el contratista, esta Interventoría una vez revisada la versión 1 del informe ambiental presentado por el Contratista, *no da concepto de Aprobación* del Informe Ambiental No 10, dado que presenta faltantes**.** Por lo que en el anexo 16 se encuentra el oficio de revisión.

En cumplimiento de las funciones de interventoría, específicamente de verificación de generación y disposición de RCD se aclara que en el Anexo No 12, no se incluye el Acta de pago Parcial de Obra, dado que aún no se tiene conciliada, por lo que no es posible remitir las cantidades respectivas. Se aclara que dado a que la forma de pago es en metros cuadrados y no hay una conversión a cúbicos o toneladas la verificación del cumplimiento se realiza a través del formato FO-AC-55 PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION incluido en el Anexo 5.

A continuación, se detalla las actividades y herramientas de seguimiento utilizadas por la Interventoría.

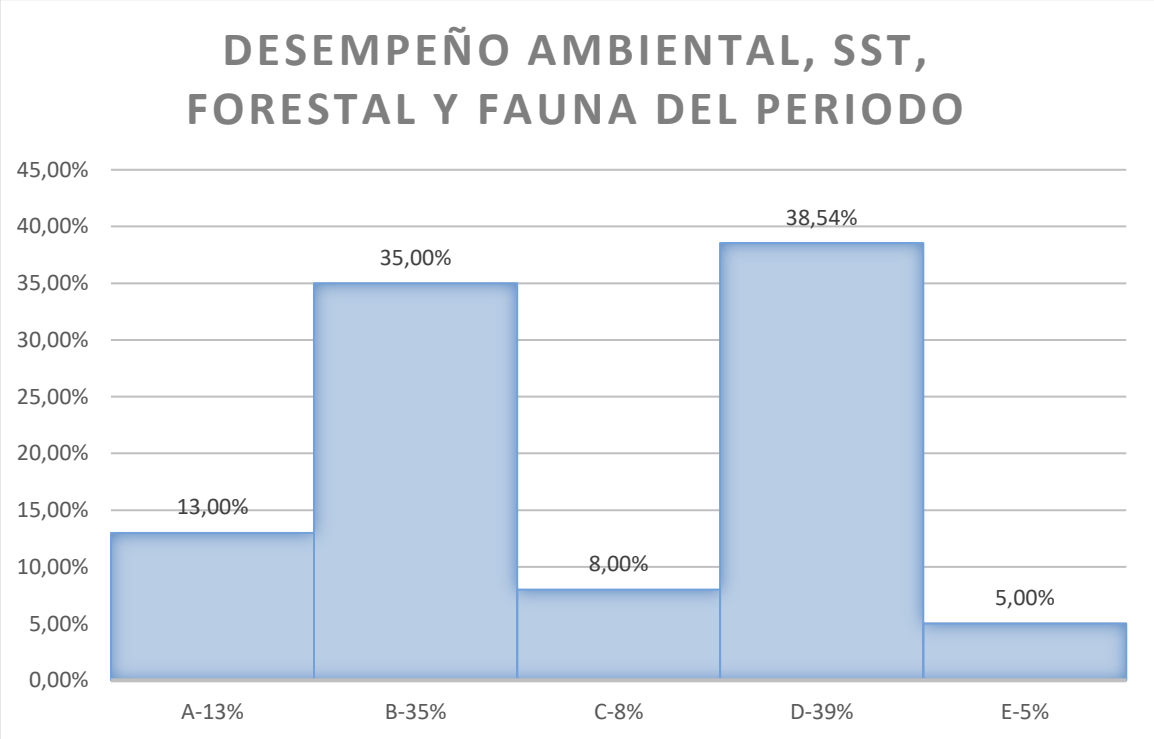
3.1. Fichas de seguimiento

En este capítulo se presenta, la evaluación dada al contratista durante las actividades desarrolladas mediante el Formato FOAC-32 Fichas de Seguimiento de Labores Ambientales que para el periodo se resume así:

Tabla 13. Desempeño ambiental, SST, forestal y fauna según periodo

INF	PERIODO	A: Obligaciones Ambientales y SST contractuales	B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	C: Manejo de la vegetación y paisajismo	D: Gestión en SST	E: Señalización de seguridad	Total
1	19 de Febrero al 31 de Marzo de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**
2	1 a 30 de abril de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**
3	1 a 31 de mayo de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**
4	1 a 30 de Junio de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**

INF	PERIODO	A: Obligaciones Ambientales y SST contractuales	B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	C: Manejo de la vegetación y paisajismo	D: Gestión en SST	E: Señalización de seguridad	Total
5	1 a 31 de Julio de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**
6	1 a 31 de Agosto de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**
7	1 a 11 de Septiembre y del 24 al 31 de Octubre de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**
8	1 a 30 de Noviembre de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**
9	1 a 31 de Diciembre de 2024	13%	35%	8%	39%	5%	**100%**
10	1 a 31 de Enero de 2025	13%	35%	8%	38,54%	5%	**99,54 %**



El desempeño mensual del Contratista fue de **99,54%.** Ver Anexo No 10 FOAC32_FICHAS_DE_SEGUIMIENTO_DE_LABORES_AMBIENTALES_V_4.0.

3.2. Pago Componente ambiental y SST

De acuerdo con la cláusula 7 del contrato de obra la cual establece:

CLÁUSULA 7 VALOR DEL CONTRATO

Para efectos legales, el valor se estima en la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($5.758.862.804) M/CTE**, equivalentes a 4.964,53 SMLMV para el año 2023, incluido los impuestos y costos directos e indirectos a que haya lugar conforme con la propuesta económica presentada por el oferente, distribuido de la siguiente manera:

EL VALOR DE COSTOS DIRECTOS DE OBRAS DE DEMOLICIÓN, CERRAMIENTO, ACABADOS LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INCLUYE EL VALOR DEL A.I.U. corresponde a la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($5.273.569.895)

EL VALOR DE COSTO DE INSUMOS Y ACTIVIDADES PARA MANEJO AMBIENTAL DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO INCLUYE A.I.U. es la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($393.317.474).

EL VALOR DE AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA es la suma NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($91.975.435).

Para el corte del periodo, conforme a la forma de pago la cual establece que:

El valor a facturar por parte del CONTRATISTA será proporcional al cumplimiento por parte de éste, de los indicadores de cumplimiento contenidos en el Apéndice COMPONENTE AMBIENTAL Y SST - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A&SST, según el avance de obra, así:

Valor mensual a facturar Componente SGA y SST	=	Valor Máximo fijo SGA y SST	X	% Cumplimiento fichas de seguimiento SGA y SST	X	% Avance de Obra

Se tiene que para el mes de **Enero de 2025**, aún no se ha dado trámite a la respectiva acta de obra, por lo que no es posible relacionar el valor respectivo del pago ambiental.

$485.292.909 (V/R Global) **X** % AVANCE **X** 100% Calificación **=** **$ (V/R a pagar)**

La calificación corresponde al promedio obtenido en los componentes AMBIENTAL, SST, SOCIAL y COMPONENTE DE PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS.

3.3. Comunicación

A continuación, se relaciona la correspondencia reportada en el mes:

Tabla 14. Radicados Interventoría / Contratista / IDU

Comunicación	Asunto	Destinatario	Fecha de Radicación
GMC-134-002-2025	Atención comunicado DTDP 202432501664321 Observaciones Informe Ambiental N. 5 V2 componente Ambiental y fauna	IDU	02/01/2025
GMC-134-009-2025	Atención comunicado OGA 202417500375173 Observaciones Informe Ambiental N. 7 V1 componente Ambiental	IDU	09/01/2025
GMC-134-010-2025	Revisión Informe mensual Ambiental N.9 V1 Contratista	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	10/01/2025
GMC-134-012-2025	Alcance al radicado IDU 202452602101392 - Cambio Residente Ambiental	IDU	13/01/2025
GMC-134-015-2025	Alcance al comunicado GMC-134-009-2025 con Rad. IDU No. 202552600029882 de fecha enero 09 de 2025 – Observaciones Informe Ambiental N. 7 V1 componente Ambienta	IDU	14/01/2025
GMC-134-018-2025	Remisión Informe Mensual No. 9 V1 de interventoría en su componente Ambiental– CTO IDU-1757-2023	IDU	16/01/2025
GMC-134-019-2025	Atención radicado DTDP 202532500022051 Observaciones Informe mensual Ambiental N. 6 V2	IDU	17/01/2025
GMC-134-023-2025	Actualización de PGRCD V2 contrato de obra según PIN 24931	IDU	17/01/2025
GMC-134-034-2025	Remisión de concepto Forestal-ambiental (des energización) talas de emergencia RT 11094 predio Diverplaza	IDU	22/01/2025
GMC-134-035-2025	Remisión oficio INF-INT-IDU1711-239-2024 Solicitud de aclaración actividad de poda de higuerilla RT 6958	IDU	22/01/2025
GMC-134-037-2025	Atención comunicado DTDP 202532500033701 Observaciones Informe Ambiental N. 8 V1 componente Ambiental, Forestal y Fauna	IDU	27/01/2025
GMC-134-040-2025	Revisión y aprobación Informe mensual Ambiental N.9 V2 Contratista.	CONSORCIO METRO CINCO	27/01/2025
GMC-134-042-2025	Alcance oficio GMC-134-035-2025 frente a solicitud del Contratista para el retiro de los individuos de especie Higuerilla	IDU	31/01/2025
202532500022051	Observaciones Informe mensual de interventoría componentes ambiental, forestal y fauna silvestre No. 6 V2	CONSORCIO METRO CINCO	13/01/2025

Comunicación	Asunto	Destinatario	Fecha de Radicación
202532500033701	Observaciones Informe Mensual No.8 V1 - Componentes Ambiental, Forestal y Fauna. Contrato 1757 2023	CONSORCIO METRO CINCO	16/01/2025
INF-INT-IDU1711-235-2024	INF-INT-IDU1711-235-2024 Respuesta oficio GMC-134-010-2025 atención observaciones inf 9 v1	CONSORCIO METRO CINCO	16/01/2025
INF-INT-IDU1711-237-2024	INF-INT-IDU1711-237-2024 Actualización plan de gestión residuos de construcción y demolición	CONSORCIO METRO CINCO	16/01/2025
INF-INT-IDU1711-238-2024	INF-INT-IDU1711-238-2024 entrega de concepto forestal-ambiental talas por emergencia RT 11094	CONSORCIO METRO CINCO	21/01/2025
INF-INT-IDU1711-239-2024	INF-INT-IDU1711-239-2024 solicitud de aclaración actividad de poda la Higuerilla RT 6958	CONSORCIO METRO CINCO	22/01/2025
INF-INT-IDU1711-243-2024	INF-INT-IDU1711-243-2024 alcance a oficio INF-INT-IDU1711-235-2024 atención de observaciones inf 9 v 1	CONSORCIO METRO CINCO	23/01/2025

Fuente: El Autor

3.4. Comités semanales de seguimiento

En el marco del seguimiento que realiza la interventoría, se desarrollan comités semanales con la participación de Contratista, IDU e interventoría, para reportar la gestión y establecer los compromisos adquiridos con el siguiente contenido programático y temas tratados

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLE OBSERVACIONES DE LA MISMA:

2. Verificación de compromisos

3. Gestión documental

3.1 Documentos del área ambiental (incluye forestal y Fauna)

3.2 Documentos del área SST

4. COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

5. Componente forestal y Fauna

Componente SST

Componente E Señalización

A continuación, se relacionan los comités realizados en el periodo, indicando la fecha y los compromisos adquiridos, responsable y el estado así:

Tabla 15. Compromisos de Comités

Descripción del compromiso	Comité No.	Responsable	Se cumplió (S/N)
Atención de observaciones al Informe MEV N.8 V1	N. 27 del 3 de Enero de 2025	Contratista	NO
Seguimiento a los frentes de obra intervenidos		Interventoría	Si
Atención de observaciones al Informe SST N.8 V1		Contratista	No
Actas de cierre de talas de emergencia		IDU	Pendiente
Respuesta por parte de ENEL sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza		IDU	Se programó mesa de trabajo con personal de ENEL para validar la información y se realice la actividad lo antes posible. Esta pendiente el compromiso.
Atención de observaciones al Informe MEV N.8 V1	N. 28 del 10 de Enero de 2025	Contratista	Si
Seguimiento a los frentes de obra intervenidos		Interventoría	Si
Atención de observaciones al Informe SST N.8 V1		Contratista	No
Actas de cierre de talas de emergencia		IDU	Pendiente (esta en revisión la atención de las observaciones realizadas del área forestal al informe mensual N.6)
Respuesta por parte de ENEL sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza		IDU	Pendiente (se realizó trabajo de campo en donde se definieron los árboles que requerían des energización se remitió a la entidad para gestión interinstitucional)
Entrega de informe mensual SST N.9 V1		Contratista	Si
Entrega de consolidado de planillas año 2024 del contrato de obra		Contratista	No
Entrega de informe mensual MEV N.9 V1		Contratista	Si
Entrega de informe mensual MEV y SST N.9 V1		Interventoría	Si
Revisión y concepto de HV Loly Vanegas Residente Ambiental Interventoría	N. 29 del 24 de Enero de 2025	IDU	
Seguimiento a los frentes de obra intervenidos		Interventoría	Si
Atención de observaciones al Informe SST N.8 V1		Contratista	No
Actas de cierre de talas de emergencia		IDU	Pendiente

Descripción del compromiso	Comité No.	Responsable	Se cumplió (S/N)
Respuesta por parte de ENEL sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza		IDU	Pendiente
Atención observaciones informe mensual SST N.9 V1		Contratista	Pendiente
Entrega de consolidado de planillas año 2024 del contrato de obra		Contratista	Si
Entrega de documentos maquinaria		Contratista	Si
Atención y respuesta de hallazgos de la supervisión		Contratista	Si
Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	N. 30 del 31 de Enero de 2025	Interventoría	Si
Atención de observaciones al Informe SST N.8 V1		Contratista	No
Actas de cierre de talas de emergencia		IDU	Pendiente
Respuesta por parte de ENEL sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza		IDU	Pendiente
Atención observaciones informe mensual SST N.9 V1		Contratista	No

Fuente: El Autor

En el anexo 11 se incluyen las actas de comité semanal realizadas en el periodo.

3.5. Indicadores

A continuación, se describen los indicadores para cada uno de los programas ofertados en el Manejo Ambiental de Obra – MAO, los indicadores de seguimiento que son aplicados mensualmente en el desarrollo de las actividades correspondientes al componente ambiental. Específicamente para el apartado RCD:

Tabla 16. Indicadores Manejo de RCD

Nombre del Indicador	Formula	Datos para Aplicar Formula		Aplicación Indicador
Indicador de Efectividad	Cantidad de Residuos dispuestos en sitio autorizado/ cantidad estimada de Residuos a generar x 100	Residuos Dispuestos	Cantidad a Generar	Indicador
		3061,74 Ton	** 105.287,91 Ton	2,90 % Respecto del total a generar, No obstante respecto del mes se tiene un ** 99,96% de mes

** De acuerdo con la naturaleza y meta física del contrato se estableció en el PGIRCD un volumen total a generar por 105.287,71 Ton incluido material de demolición y residuos de material vegetal de poda por limpieza de predios, en cuya aplicación del Decreto 507 de 2023, se establece se debe cumplir con el 25%, sin embargo, la totalidad del material generado tanto de demolición como residuos vegetales ha sido entregado a planta de aprovechamiento.

Tabla 17. Indicadores Programas MAO

PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	INDICADOR	CÁLCULO
A1	Acciones correctivas y/o preventivas a observaciones	No. De observaciones atendidas / No. De observaciones requeridas	$N.A$
	Manejo de campamentos	No. De baños por cantidad de obreros instalados / No. De baños por cantidad de obreros propuestos	$4/4 = 1$
	Desmantelamiento de instalaciones temporales	No. de instalaciones temporales retiradas / No. de instalaciones temporales ubicadas.	$2/2 = 1$
A2	Personal contractual profesional	No. De personal vinculado / No. De personal requeridas*100	$(4/4) \times 100 = 100\%$
	BOAL	No. De BOAL / No. De BOAL requerido * 100	$(2/2) * 100 = 100\%$
A3	Cumplimiento del programa de capacitación y entrenamiento	N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas*100	$(1/1) \times 100 = 100\%$
	Eficacia de las capacitaciones	No. Total de evaluaciones con calificación de 4 o 5 / No. Total de evaluaciones aplicadas *100	N:A
	Cobertura del proceso de capacitación en HSE.	N° de asistentes / N° de trabajadores programados * 100	N.A.
B2	Acopio de materiales	Volumen de material certificado / Volumen de material utilizado en el periodo	$N.A$
B3	Manejo integral de residuos solidos	No. de puntos para residuos instaladas / No. de puntos para residuos propuestos	$4/4 = 1$
	Manejo de residuos de construcción y demolición - RCD-	Volumen de RCD certificados / Volumen de RCD generados	$0/3061{,}74 = 0$
		Volumen de material de rehúso utilizado / Volumen de material de rehúso generado	N.A
	Manejo de residuos peligrosos y plan de contingencia	Volumen de Residuos peligrosos transportados certificados/ Volumen de Residuos peligrosos generados	N.A
		Volumen de Residuos peligrosos dispuestos certificados/ Volumen de Residuos peligrosos generados	N.A.
B4	Control emisiones atmosféricas	No. De vehículos en la obra con certificación técnico mecánica vigente / No. De vehículos en obra	$3/3 = 1$
		Puntos donde se realiza humectación / Puntos donde se identifica necesidad de humectación	$1/1 = 1$
B5	Limpieza de sumideros	No. De sumideros limpiados / No. De sumideros identificados dentro del área de influencia	N.A
		No. De sumideros protegidos / No. De sumideros identificados dentro del área de influencia	$N.A$
C1	Talas	No. De talas ejecutadas / No. De talas propuestas	$0/0$=0 Se tiene previsto realizar talas por emergencia en predio al frente de Diverplaza, se

			realizaran una vez se realice la coordinación con ENEL.
	Protecciones	No. De árboles para permanencia protegidos / No. De árboles para permanencia propuestos	N.A.
E1	Cerramientos por frente	N° de cerramientos realizados / N° Frentes que requirieron cerramiento*100	$(1/1) \times 100 = 100\%$

Fuente: El Autor

3.6. Cronograma Ambiental

La interventoría realizo seguimiento al cronograma ambiental del contratista y al cronograma de capacitación, detallando en el capítulo 2 “Del Cronograma” las actividades adelantadas por el contratista y como soporte se tiene en el anexo 13 el seguimiento, allí también se relaciona el Cronograma Ambiental de Interventoría donde se describen las actividades, seguimiento y control a la gestión ambiental desarrollada por el Contratista en el periodo evaluado.

Respecto del cronograma de interventoría a continuación se detalla el seguimiento y capacitaciones realizado por la Interventoría.

Tabla 18. Seguimiento Cronograma Interventoría

PLAN / PROGRAMA	ITEM	OBSERVACIONES / REGISTRO
GESTION DE PERMISOS	Permiso para operación de equipos de construcción y reparación de vías generadores de ruido ambiental en horarios restringidos	Durante el periodo no se solicitaron permisos
INSPECCIONES	Inspección ambiental mediante recorridos a los frentes de obra	Se verifico en visitas - registro en bitácora
GESTION AMBIENTAL	Verificación de campamentos y sitios de acopio de materiales	Se verifico en visitas - registro en bitácora
	Verificación de delimitación y cerramientos	se verifico en visitas - registro en bitácora
	Verificación orden, aseo y limpieza en los frentes de obra.	se verifico en visitas - registro en bitácora

PLAN / PROGRAMA	ITEM	OBSERVACIONES / REGISTRO
	Verificación de la disposición correcta de materiales de obra.	se verifico en visitas - registro en bitácora
	Verificación de uso correcto de zonas verdes	se verifico en visitas - registro en bitácora
	Verificación del manejo integral de cuerpos de agua	en las zonas intervenidas no se tuvo presencia de cuerpos de agua
GESTION MANEJO DE VEJETACION Y EL PAISAJE	Inspección mediante recorridos a los frentes de obra que incluyan actividades de tratamientos forestales	Durante el periodo analizado no se realizaron intervenciones de aprovechamiento forestal
	Inspección mediante recorridos a los frentes de obra que incluyan actividades de liberación de nidos previo a ejecución de tratamientos forestales	Durante el periodo analizado no se realizaron actividades de liberación de nidos, por cuanto no se realizaron intervenciones de aprovechamiento forestal.
INFORMES	Elaboración del informe mensual ambiental	Se atendieron observaciones a los informes mensuales N.5, 6, 7 y 8. Elaboración del informe mensual N.10.
	Elaboración del informe semanal	Se presentaron los informes semanales del 39 al 43.

Respecto de las Capacitaciones al personal de Interventoría, en el cronograma incluido en el PAI, se indica que para el presente periodo, se tenía programado realizar *Inducción al Personal nuevo: Generalidades del PAI componente B. Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas,* teniendo en cuenta que no se tuvo personal nuevo de interventoría no se realizaron capacitaciones al respecto, y en cumplimiento del cronograma de interventoría se realizaron las siguientes capacitaciones:

Tabla 19. Capacitaciones Interventoría

Fecha de capacitación	Tema	No. De participantes
28/01/2025	• Manejo de residuos peligrosos. • Manejo y disposición final de RCD. • Control de mayor generación de ruido y material particulado(polvo) al ambiente.	14

De acuerdo con el Cronograma de capacitaciones de Interventoría para el próximo periodo (Febrero de 2025) se tiene programado realizar capacitación al personal del contratista en los siguientes temas:

- Inducción al personal en caso de personal nuevo.
- Orden y aseo.

Visitas a Campo

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizo visitas a los frentes de obra, dejando anotaciones en la bitácora de uso exclusivo para el Componente E A&SST en el anexo 15 se incluye copia de la bitácora y en la siguiente tabla, se relaciona las fechas y los frentes visitados.

Tabla 20. Visitas de campo

Fecha de visita	Frente visitado	Hallazgo - Soporte
03/01/2025	Visita a frentes de obra: Tibabuyes, Avenida Calle 26, Tintal	Ninguna
13/01/2025	Visita a frente Bosa La Estancia	Ninguna
16/01/2025	Visita a frente Bosa La Estancia	Ninguna
22/01/2025	Visita a frente La Victoria (Cable de San Cristóbal) y La Estancia	Ninguna
28/01/2025	Visita a predio Bosa La estancia	Ninguna

Fecha de visita	Frente visitado	Hallazgo - Soporte
30/01/2025	Visita al predio de La Estancia (frente al portal del Sur) y San Cristobal barrio Altamira	Ninguna
31/01/2025	Visita a predio La Victoria	Ninguna

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el periodo analizado dado que se realizaron actividades de demolición, los residuos generados se dispusieron en sitios autorizados para ello, sin embargo aún no se cuenta con todas las certificaciones de aprovechamiento de RCD del periodo.

- Se implementa la limpieza de neumáticos para evitar la contaminación de las vías públicas y los cuerpos de alcantarillado, contribuyendo así a la integridad de los sistemas de drenaje y previniendo la dispersión de materiales potencialmente contaminantes.

- A la solicitud del IDU para realizar intervenciones de tala de árboles por emergencia en el predio de Diverplaza, esta intervención debe realizarse con acompañamiento de ENEL y otras empresas de telemáticos por la interferencia que se presenta con el cableado; aun no ha sido posible darle atención dado que se presenta un alto riesgo eléctrico en los árboles dado que están interfiriendo con las redes del sitio, ENEL no ha tomado medidas al respecto.

- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades ambientales programadas tanto por el Contratista como por la Interventoría.

- Se dio cumplimiento al cronograma de capacitaciones del periodo.

- Una vez realizados los hallazgos en las visitas de campo, estos fueron atendidos por el Contratista de manera inmediata.

- La calificación de la gestión ambiental, SST, forestal y fauna del contratista para el mes de **Enero de 2025**, fue del **99,54%** (específicamente por incumplimientos del área SST).

- A la fecha los materiales suministrados en el periodo cuentan con la respectiva certificación de despacho del mismo.

5. ANEXOS

Anexo 1.	FO-AC-25 Informe Mensual Ambiental y SST de Interventoría
Anexo 2.	FOAC53 Control de materiales
Anexo 3.	FO-AC-54 Control de residuos de construcción y demolición - RCD
Anexo 4.	FO-AC-21. Seguimiento al aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición de las obras de infraestructura
Anexo 5.	FOAC55 Planilla de RCD
Anexo 6.	Formatos SDA
Anexo 7.	FOAC50 Manejo de Aguas
Anexo 8.	FO-AC-108. Informe mensual MEV (volquetas)
Anexo 9.	Registro fotográfico (Ver en digital)
Anexo 10.	FO-AC-32. Fichas de seguimiento de labores ambientales V 4.0
Anexo 11.	Actas de reunión comité integral y ambiental
Anexo 12.	Acta de recibo parcial de obra y memorias de ítems del componente ambiental
Anexo 13.	Cronograma de seguimiento ambiental de interventoría y de obra
Anexo 14.	Certificado de los mantenimientos unidades sanitarias
Anexo 15.	Bitácora Ambiental
Anexo 16.	Certificaciones y aprobación de Informe mensual Contratista
Anexo 17.	Informe forestal del Contratista

MADERAS DEL VALLE M&E S.A.S

MADERAS FINAS Y ORDINARIAS
ABARCO DE 3 A 8 MTS.
LISTON PARA PISOS Y ENCHAPES PARA TECHOS
MOLDURAS EN GENERAL

NIT. 901.344.118-5 REGIMEN COMUN

BOGOTA D.C. ENERO 31 DE 2025

Señores:

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

Ref.: Certificación envío de maderas mes de ENERO de 2025

Por medio de la presente estamos certificando que en el periodo comprendido del 01 al 31 de ENERO de 2025 se suministraron a la empresa INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS NIT:900579723-7 CONTRATO IDU 1711-2023

Los siguientes productos:

- 310 PARAL ROLLIZOS DE 3 MTS

Certificado de registro libro de la secretaria de ambiente acta N, 2139

Sin otro en particular,

Atentamente,

ALCIRA MONROY
DIRECTORA COMERCIAL
MADERAS DEL VALLE M&E S.A.S.
TEL: 2247210 -3115922221

NIT. 901.344.118-5 - REGIMEN COMÚN
Tel.: 224 7210 - Cel.: 311 592 2221

FORMATO		
CONTROL DE MATERIALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-53	Prácticas Integrales de Gestión	5

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA	**FECHA**	31 DE ENERO 2025
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE PREDIOS		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	NA		
CONTRATO DE OBRA No.	**1711** DE 2023		

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO IDU 1711 "DEMOLICIÓN,LIMPIEZA,CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO–IDU,PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTA D.C.".

CONTRATISTA INFRAESTRCUTURA INTEGRAL SAS

PERIODO: 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE ENERO DE 2025 **Informe No** 10

DIA	V1	Proveedor Material 1	V2	Proveedor Material 2	V3	Proveedor Material 3	V4	Proveedor Material 4
1		MADERAS DEL VALLE						
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17	310							
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
TOTAL UNIDAD	**310**		**0**					
TOTALES m3								
TOTALES Ton								

Tipo de Material 1: MADERA ROLLIZA - PARAL 3 mts C/U
Tipo de Material 2:
Tipo de Material 3:
Tipo de Material 4:
TOTAL: 310

(Firma)
(Nombre) Brayan Arango Cruz
Profesional Ambiental de Contratista

(Firma)
(Nombre) LOLY VANEGAS
Profesional Ambiental de Interventoria

Original: Dependencia responsable del contrato

FORMATO		
PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-55	Prácticas Integrales de Gestión	5

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA **FECHA** 31 DE ENERO DE 2025
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NA
CONTRATO DE OBRA No. IDU 1711 DEL 2023

OBJETO DEL CONTRATO

CTO IDU 1711 DE 2023 DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU. PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRA EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA DC

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL

PERIODO: 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2025 **Informe No** 10

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL O CENTRO DE APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO: GRECO

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN	RCD transportado (aproximadamente)	RESPEL	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR
					m3	Kg		
13/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-175-2025	LA VICTORIA RT 42996	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
13/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-176-2025	LA VICTORIA RT 42996	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
13/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-177-2025	LA VICTORIA RT 42996	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
14/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-178-2025	LA VICTORIA RT 42996	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
14/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-179-2025	LA VICTORIA RT 42996	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
15/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-180-2025	LA VICTORIA RT 42996	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
15/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-181-2025	LA VICTORIA RT 42996	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
15/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-182-2025	LA VICTORIA RT 42996	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
23/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-183-2025	LA VICTORIA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
24/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-184-2025	LA VICTORIA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
24/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-185-2025	LA VICTORIA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
24/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-185-2025	LA VICTORIA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
24/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-186-2025	LA VICTORIA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
27/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-187-2025	LA VICTORIA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
27/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-188-2025	LA VICTORIA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
27/01/2025	LUW161	22653	PBT VD A004283-189-2025	LA VICTORIA	20	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	HERNAN AGUILERA
27/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-190-2025	CIUDAD BOLIVAR-BOSA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
27/01/2025	LUW161	22653	PBT VD A004283-191-2025	LA VICTORIA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	HERNAN AGUILERA
28/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-192-2025	CIUDAD BOLIVAR-BOSA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
28/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-193-2025	CIUDAD BOLIVAR-BOSA	13	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
28/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-194-2025	CIUDAD BOLIVAR-BOSA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
29/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-195-2025	CIUDAD BOLIVAR-BOSA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
29/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-196-2025	CIUDAD BOLIVAR-BOSA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
30/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-197-2025	CIUDAD BOLIVAR-BOSA	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
30/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-198-2025	LA VICTORIA 4 MUROS	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
30/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-199-2025	LA VICTORIA 4 MUROS	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
31/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-200-2025	LA VICTORIA 4 MUROS	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
31/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-201-2025	LA VICTORIA 4 MUROS	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
31/01/2025	SWQ491	3464	PBT VD A004283-202-2025	LA VICTORIA 4 MUROS	15	NA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	JOHAN RODRIGUEZ
Total Peso (M3)					438,00			
Total Peso (Ton)					560,64			

(Firma)
Nombre: Brayan Arango Cruz
Profesional Ambiental de Contratista

(Firma)
Nombre: LOLY VANEGAS
Profesional Ambiental de Interventoría

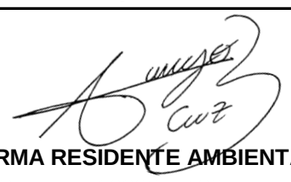
ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES		
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	467	
Nombre o razón social	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA	
Documento de identificación o NIT	900767473-7	
Representante Legal	ALEJANDRO VALENCIA GOMEZ	
Dirección	CLL 72 N 5 - 83 OF 201	
Teléfono	3013363867	
Correo electrónico	avalencia@recicladosgreco.com	
Municipio o Distrito	COTA	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	X
	Disposición final	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	NA	
Nombre o razón social	ECO ENVIRONMENT DE COLOMBIA	
Documento de identificación o NIT	900243916-9	
Representante Legal	EDUARDO ANDRES PEDRAZA SEGURA	
Dirección	Av. Carrera 72 Nº 39c 09 sur	
Teléfono	3115847164	
Correo electrónico	eco.ambiente2929@hotmail.com	
Municipio o Distrito	BOGOTA D.C	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	X
	Disposición final	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	17962 (DIRECTORIO SECRETARIA DE AMBIENTE)	
Nombre o razón social	C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	
Documento de identificación o NIT	900982822-5	
Representante Legal	OSSMAN LIBARDO GARCIA LEYTON	
Dirección	CLL 12 # 83-09	
Teléfono	3115111005	
Correo electrónico	facturación@cylsolucionesempresariales.com	
Municipio o Distrito	BOGOTA D.C	
Gestor	Punto limpio	x
	Planta de aprovechamiento	
	Disposición final	
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	24931	
Nombre o razón social	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS CONTRATO IDU No 1711 DE 2023	
Documento de identificación o NIT	900579723-7	
Representante Legal	YAMILL MONTENEGRO CALDERON	
Dirección domicilio	KR 49 91 76	
Teléfono	601635245	
Correo electrónico	ambiental.integral@gmail.com	
Dirección de generación de RCD	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL SUR	
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO (ENERO 2025)		
Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD recibidos de generador (t)**	
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:		
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	2.499,9	
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	560,64	
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	1,2	
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:		
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0,0	
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0,0	
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0,0	
Total RCD recibidos (t)	3.061,74	
Fecha de recepción de los RCD	01 de enero al 31 de enero 2025	

FIRMA
RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA
Brayan S. Arango Cruz
(Contratista - CONTRATO IDU No 1711 DE 2023)

ANEXO III. FORMATO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GESTORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA		
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	17962 (DIRECTORIO SECRETARIA DE AMBIENTE)	
Nombre o razón social	C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	
Documento de identificación o NIT	900982822-5	
Representante Legal	OSSMAN LIBARDO GARCIA LEYTON	
Dirección	CLL 12 # 83-09	
Teléfono	3115111005	
Correo electrónico	facturación@cylsolucionesempresariales.com	
Municipio o Distrito	BOGOTA D.C	
Gestor	Punto limpio	x
	Planta de aprovechamiento	
	Disposición final	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	NA	
Nombre o razón social	ECO ENVIRONMENT DE COLOMBIA	
Documento de identificación o NIT	900243916-9	
Representante Legal	EDUARDO ANDRES PEDRAZA SEGURA	
Dirección	Av. Carrera 72 Nº 39c 09 sur	
Teléfono	3115847164	
Correo electrónico	eco.ambiente2929@hotmail.com	
Municipio o Distrito	BOGOTA D.C	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	X
	Disposición final	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	467	
Nombre o razón social	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA	
Documento de identificación o NIT	900767473-7	
Representante Legal	ALEJANDRO VALENCIA GOMEZ	
Dirección	CLL 72 N 5 - 83 OF 201	
Teléfono	3013363867	
Correo electrónico	avalencia@recicladosgreco.com	
Municipio o Distrito	COTA	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	X
	Disposición final	

Nota: Teniendo en cuenta que el reporte de estos formatos es trimestral, se presentara formato con los volumenes correspondientes al primer mes del primer trimestre del 2025 (Enero)

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS POR TIPO (ENERO 2025)		
Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD (t)**	
	Aprovechamiento	**Disposición final**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:		
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	2499,9	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	560,64	0
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	1,2	0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:		
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	0
Total RCD recibidos (t)	3061,74	0,00
TOTAL RCD	3061,74	
Período de reporte de RCD	01 de enero 2025 al 31 de enero 2025	



FIRMA RESIDENTE AMBIENTAL
C.C. o NIT: 1030654429
NOMBRE: BRAYAN ARANGO CRUZ

ANEXO VI. FORMATO DE CERTIFICACION DE RECEPCION DE RCD

DATOS BÁSICOS DEL RECEPTOR	
Nombre o razón social	N/A
Documento de identificación o NIT	
Director de obra	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Municipio o Distrito	Bogotá
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Numero único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	24931
Nombre o razón social	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL
Documento de identificación o NIT	900579723-7
Director de obra	MONICA JIMENA GUERRA
Dirección domicilio	KR 49 # 91 76
Teléfono	6353245
Correo electrónico	ambiental.integral1711@gmail.com
Dirección de generación de RCD	BOGOTA DC

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS POR EL RECEPTOR POR TIPO		
TIPO DE RESIDUO	**Cantidad de RCD entregados por el generador (t)**	**Tipo de aprovechamiento**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	0	0
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0,00	0
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0	0
Total RCD recibidos (t)	0,00	0
Fecha de recepción de los RCD	01 De Enero de 2025 al 31 de Enero de 2025	

Notas:
1. La información que se suministra en el presente anexo se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento.
2. Anexar certificado de autodeclaración bajo la gravedad de juramento en los casos en los que el gran generador y el receptor correspondan a la misma persona natural o jurídica, en este último caso, suscrita por el representante legal.
3. Anexar registro fotográfico del uso del RCD aprovechable tarjeta profesional vigente del profesional ambiental y copia de los permisos, licencias y autorizaciones a que haya lugar para el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
4. Durante el presente periodo no se realiza entrega de RCD a receptor, sin embargo, dicho material ha sido entregado en su totalidad a planta de aprovechamiento.

Cordialmente;



FIRMA RESIDENTE AMBIENTAL
C.C. o NIT: 1030654429
NOMBRE: BRAYAN ARANGO CRUZ

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	24931
Nombre o razón social	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
Documento de identificación o NIT (en caso de personas jurídicas)	900579723-7
Dirección	KR 49 # 91-76
Teléfono	635 3245
Correo electrónico	ambiental.integral1711@gmail.com
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	Yamill Montenegro Calderon
Cantidad proyectada a generar durante el contrato 1711-23 (Ton)	105287,91
Valor aprovechamiento (25% - Decreto 507 2023)	26321,98

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

1.CAPACITACION AMBIENTAL ENERO 2025

Capacitaciones Efectuadas

FECHA	TEMA TRATADO	No. Asistentes
23/01/2025	DESMANTELAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE TEJAS DE ASBESTO CEMENTO.	13
	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL MANEJO DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS	
Total asistentes		13

2. Se realizó el retiro de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en los predios donde se llevaron a cabo demoliciones en la localidad de San Cristóbal Sur, durante el periodo de enero de 2025.

2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL 4TO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)

Periodo reportado: 24 de octubre del 2024 al 31 de diciembre 2024	**Proyección ejecución del contrato**					
TIPO DE RESIDUO (Total del periodo)	**TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL**	**TOTAL RCD (t)**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0,00	0,00	0,00	2.499,9	0,00	2.499,90
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0,00	0,00	0,00	560,64	0,00	560,64
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0,00	0,00	1,2	0,00	0,00	1,20
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:						
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RCD TOTAL DEL PROYECTO CON EXCAVACION						**3.061,74**
RCD SIN EXCAVACION						**3.061,74**

2.2 METAS

NÚMERO	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**TONELADA (t)**	**INDICADOR / PORCENTAJE**
1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)	3.061,74	100%
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)	0,00	0,00%
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0,0004 $\frac{1,2}{3061,74} = 0,0005$	0,04%
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0,9996 $\frac{3060,54}{3061,74} = 0,9996$	99,96%
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	0,0000 $\frac{0,0}{0,0} = 0,0$	0,00%
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0,0000 $\frac{0,0}{0} = 0,0$	0,00%
	AVANCE META DE APROVECHAMIENTO $\frac{(Cantidad\ RCD\ aprovechado\ en\ obra + cantidad\ RCD\ entregado\ a\ planta\ de\ aprovechamiento)}{(cantidad\ de\ RCD\ generado\ en\ obra\ -\ excavación\ y\ sobrantes\ de\ la\ adecuación\ del\ terreno}$	$\frac{(0+3060,54)}{(3061,74-0)} = 0,99$	**99,96%**

Cordialmente;

FIRMA
RESIDENTE AMBIENTAL (Contratista - CONTRATO IDU No 1711 DE 2023)
C.C. o 1030654429
NOMBRE BRAYAN S. ARANGO CRUZ

FORMATO		
MANEJOS DE CUERPO DE AGUA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-50	Prácticas Integrales de Gestión	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE INFRAESTRUCTURA**	**FECHA**	31/01/2025
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE PREDIOS**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	**NA**		

CONTRATO No.	CTO IDU 1711-23						
OBJETO DEL CONTRATO:	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA DC						
FRENTE DE OBRA	NA						
SUMIDEROS	X	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**1**	**CUERPO DE AGUA**	0	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	0
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		NO	**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**		NO APLICA		

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
01 de enero 2025 al 31 de enero 2025	EN FUNCIONAMIENTO	DEMOLICION	LIMPIEZA Y PROTECCIÓN CON MALLA AZUL
CUERPOS DE AGUA			

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME, COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2025 Y EL 31 DE ENERO DE 2025, SE RECONOCE UN (1) SUMIDERO SUSCEPTIBLES DE PROTECCIÓN EN EL RT 54885 UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR.

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN

NA

DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma)		(Firma)	
(Nombre)	(Nombre) Brayan S Arango Cruz	(Nombre)	LOLY VANEGAS
	Residente Ambiental Contratista		Residente Ambiental de Interventoría

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL	**CTO IDU 1711 DE 2023** **DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C.".**	BOGOTÁ Instituto de Desarrollo Urbano

INFORME AMBIENTAL MENSUAL No. 10

PERIODO MENSUAL No.	10	DEL	01/01/2025	AL	31/01/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. ACTIVIDADES PERSONAL BOAL



Foto 2. ACTIVIDADES PERSONAL BOAL



Foto 3. LIMPIEZA PASOS PEATONALES



Foto 4. LIMPIEZA DE NEUMATICOS



Foto 5. LIMPIEZA DE NEUMATICOS



Foto 6. CAPACITACION AMBIENTAL ENERO 2025

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 7. CAPACITACION AMBIENTAL ENERO 2025</td><td>Foto 8. CONTROL DE MATERIAL PARTICULADO ACTIVIDADES DE DEMOLICION - HUMECTACION</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 9. CONTROL DE MATERIAL PARTICULADO ACTIVIDADES DE DEMOLICION - HUMECTACION</td><td>Foto 10. LIMPIEZA DE UNIDADES SANITARIAS</td></tr>
</table>



Foto 11. LIMPIEZA UNIDADES SANITARIAS



Foto 12. LIMPIEZA UNIDADES SANITARIAS



Foto 13. RECOLECCION DE RESIDUOS VEGETALES

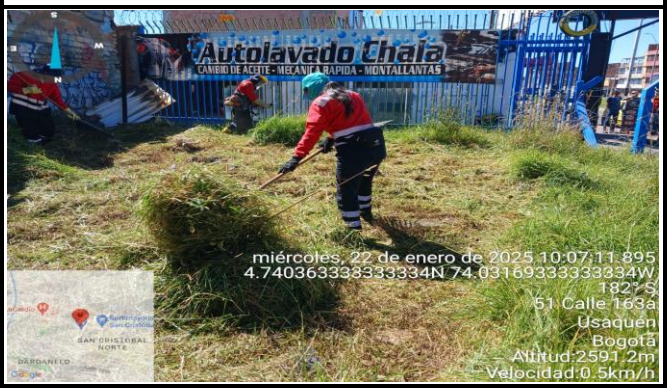


Foto 14 ACOPIO DE RESIDUO VEGETAL - PODAS

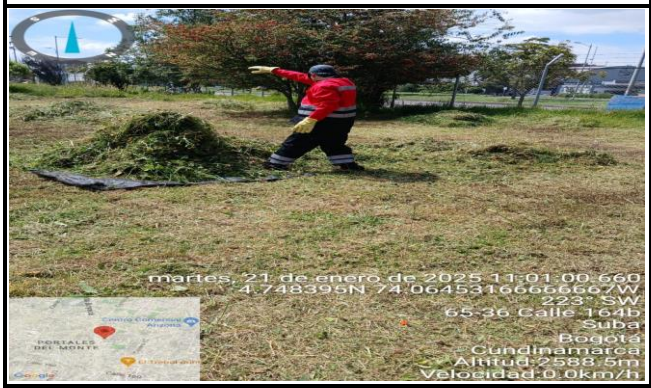


Foto 15. ACOPIO DE RESIDUO VEGETAL - PODAS



Foto 16. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 17. INSTALACION DE PUNTOS ECOLOGICOS</td><td>Foto 18. CARPADO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE DE RCD</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 19. RECOLECCION DE RCD</td><td>Foto 20. RECOLECCION DE RCD</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 21. RECOLECCION DE RCD</td><td>Foto 22. IDENTIFICACION DE SUMIDERO, ANTES - DESPUES</td></tr>
</table>

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL / **DIRECCIÓN TÉCNICA** / **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	CALIFICACION MENSUAL								
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	PROMEDIO COMPONENTE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES											13,00%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	2,0%	No aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		13,00%
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	3,0%	Aplica	3%	3%	3%	3%	3%	3%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,0%	Aplica	4%	4%	4%	4%	4%	4%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS											35,00%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	5,0%	Aplica	5%	5%	5%	5%	5%	5%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	6,0%	Aplica	6%	6%	6%	6%	6%	6%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	5,0%	Aplica	5%	5%	5%	5%	5%	5%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	4,0%	Aplica	4%	4%	4%	4%	4%	4%		35,00%
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,0%	Aplica	3%	3%	3%	3%	3%	3%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	6,0%	Aplica	6%	6%	6%	6%	6%	6%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	6,0%	Aplica	6%	6%	6%	6%	6%	6%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL / **DIRECCIÓN TÉCNICA** / **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	CALIFICACION MENSUAL								
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	PROMEDIO COMPONENTE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO											8,00%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		8,00%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,0%	No aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,0%	No aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	No aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											39,00%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	No aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	5%	5%	5%	5%	5%	5%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	CALIFICACION MENSUAL								
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	PROMEDIO COMPONENTE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	2,0%	No aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		38,54%
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	4,0%	Aplica	4%	4%	4%	2%	4%	4%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	5,0%	Aplica	5%	5%	5%	5%	5%	5%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,0%	Aplica	1%	1%	1%	1%	1%	1%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,0%	Aplica	1%	1%	1%	1%	1%	1%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	1,0%	Aplica	1%	1%	1%	1%	1%	1%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,0%	No aplica	1%	1%	1%	1%	1%	1%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,0%	Aplica	3%	3%	3%	3%	3%	3%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2025

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO METRO CINCO**

CONTRATISTA DE OBRA: **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**

SUBDIRECCIÓN GENERAL: **INFRAESTRUCTURA**
DIRECCIÓN TÉCNICA: **DE PREDIOS**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	CALIFICACION MENSUAL								
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	PROMEDIO COMPONENTE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD											5,00%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	5%	5%	5%	5%	5%	5%		5,00%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO								99,54%

(FIRMA)

ING. LOLY VANEGAS BARRERA

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

ING BRAYAN ARANGO CRUZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

WILMER BACCA GUTIERREZ

PROFESIONAL 1 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

DIANA MARCELA VELÁSQUEZ MUÑOZ

PROFESIONAL 2 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

ING JAIRO GEOVENNI ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

ING MONICA JIMENA GUERRA V.

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
7	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO METRO CINCO**

CONTRATISTA DE OBRA: **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	5	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal									
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	1-ene	2-ene	3-ene	4-ene	5-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES												**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,0%**	No aplica						0%	2,00%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS												**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
7	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	5	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal									
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	1-ene	2-ene	3-ene	4-ene	5-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO												8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,0%	No aplica						0%	2,00%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,0%	No aplica						0%	2,00%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	No aplica						0%	2,00%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	No aplica	0%					0%	2,00%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
7	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	5	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal									
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	1-ene	2-ene	3-ene	4-ene	5-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	No aplica	0%					0%	2,00%		**39%**
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	No aplica	0%					0%	1,00%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
7	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	5	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal									
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	1-ene	2-ene	3-ene	4-ene	5-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD												5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO									100,00%

(FIRMA)

ING. LOLY VANEGAS BARRERA

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

WILMER BACCA GUTIERREZ

PROFESIONAL 1 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

ING JAIRO GEOVENNI ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

ING BRAYAN ARANGO CRUZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

DIANA MARCELA VELÁSQUEZ MUÑOZ

PROFESIONAL 2 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

ING MONICA JIMENA GUERRA V.

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CODIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSION** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DE Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
13	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	ENERO	2025	12	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	6-ene	7-ene	8-ene	9-ene	10-ene	11-ene	12-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES														13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	2,0%	No aplica								0%	2,00%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		13,0%
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	3,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS														35%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	6,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	4,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		35%
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	6,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	6,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto de Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
13	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO METRO CINCO**

CONTRATISTA DE OBRA: **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**

SUBDIRECCIÓN GENERAL: **INFRAESTRUCTURA**
DIRECCIÓN TÉCNICA: **DE PREDIOS**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	ENERO	2025	12	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	6-ene	7-ene	8-ene	9-ene	10-ene	11-ene	12-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO														8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,0%	No aplica								0%	2,00%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,0%	No aplica								0%	2,00%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	No aplica	0%							0%	2,00%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	No aplica	0%							0%	2,00%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CODIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSION 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
13	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO METRO CINCO**

CONTRATISTA DE OBRA: **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**

SUBDIRECCIÓN GENERAL: **INFRAESTRUCTURA**
DIRECCIÓN TÉCNICA: **DE PREDIOS**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	ENERO	2025	12	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	6-ene	7-ene	8-ene	9-ene	10-ene	11-ene	12-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	No aplica	0%							0%	2,00%		**39%**
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	No aplica	0%							0%	1,00%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
13	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	ENERO	2025	12	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	6-ene	7-ene	8-ene	9-ene	10-ene	11-ene	12-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD														5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO											100,00%

(FIRMA)

ING. LOLY VANEGAS BARRERA

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

WILMER BACCA GUTIERREZ

PROFESIONAL 1 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

ING JAIRO GEOVENNI ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

ING BRAYAN ARANGO CRUZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

DIANA MARCELA VELÁSQUEZ MUÑOZ

PROFESIONAL 2 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

ING MONICA JIMENA GUERRA V.

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
20	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	ENERO	2025	19	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	13-ene	14-ene	15-ene	16-ene	17-ene	18-ene	19-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES														13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	2,0%	No aplica								0%	2,00%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		13,0%
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	3,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS														35%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	6,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	4,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		35%
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	6,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	6,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
20	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO METRO CINCO**

CONTRATISTA DE OBRA: **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**

SUBDIRECCIÓN GENERAL: **INFRAESTRUCTURA**
DIRECCIÓN TÉCNICA: **DE PREDIOS**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	ENERO	2025	19	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	13-ene	14-ene	15-ene	16-ene	17-ene	18-ene	19-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO														8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,0%	No aplica								0%	2,00%		8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,0%	No aplica								0%	2,00%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,0%	No aplica								0%	2,00%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	No aplica								0%	2,00%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	No aplica	0%							0%	2,00%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
20	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	ENERO	2025	19	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	13-ene	14-ene	15-ene	16-ene	17-ene	18-ene	19-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	No aplica	0%							0%	2,00%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		**39%**
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	No aplica	0%							0%	1,00%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
20	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO METRO CINCO**

CONTRATISTA DE OBRA: **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**

SUBDIRECCIÓN GENERAL: INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	ENERO	2025	19	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	13-ene	14-ene	15-ene	16-ene	17-ene	18-ene	19-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD														5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO											100,00%

(FIRMA)

ING. LOLY VANEGAS BARRERA

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

ING BRAYAN ARANGO CRUZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

WILMER BACCA GUTIERREZ

PROFESIONAL 1 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

DIANA MARCELA VELÁSQUEZ MUÑOZ

PROFESIONAL 2 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

ING JAIRO GEOVENNI ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING MONICA JIMENA GUERRA V.

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO			
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
27	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
20	ENERO	2025	26	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**20-ene**	**21-ene**	**22-ene**	**23-ene**	**24-ene**	**25-ene**	**26-ene**	**TOTAL SEMANA**	**TOTAL INDICE**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES														**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,0%**	No aplica								0%	2,00%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		**13,0%**
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS														**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	No aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,00%		**35%**
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,00%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
27	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	ENERO	2025	26	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	20-ene	21-ene	22-ene	23-ene	24-ene	25-ene	26-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO														8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,0%	No aplica									2,00%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,0%	No aplica								0%	2,00%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,0%	No aplica								0%	2,00%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	No aplica								0%	2,00%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	No aplica	0%							0%	2,00%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
27	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	ENERO	2025	26	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	20-ene	21-ene	22-ene	23-ene	24-ene	25-ene	26-ene	TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	No aplica	0%							0%	2,00%		**37%**
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	43%	1,71%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,00%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	No aplica	0%							0%	1,00%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	3,00%		

FORMATO			
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
27	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
20	ENERO	2025	26	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal											
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**20-ene**	**21-ene**	**22-ene**	**23-ene**	**24-ene**	**25-ene**	**26-ene**	**TOTAL SEMANA**	**TOTAL INDICE**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2,00%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD														**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5,00%		**5%**
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**											**97,71%**

(FIRMA)

ING. LOLY VANEGAS BARRERA

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

ING BRAYAN ARANGO CRUZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

WILMER BACCA GUTIERREZ

PROFESIONAL 1 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

DIANA MARCELA VELÁSQUEZ MUÑOZ

PROFESIONAL 2 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

ING JAIRO GEOVENNI ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING MONICA JIMENA GUERRA V.

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoria
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
1	FEBRERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
27	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal										
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**27-ene**	**28-ene**	**29-ene**	**30-ene**	**31-ene**		**TOTAL SEMANA**	**TOTAL INDICE**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES													**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,0%**	No aplica							0%	2,00%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		**13,0%**
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	3,00%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	4,00%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS													**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	No aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	5,00%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	6,00%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	5,00%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	4,00%		**35%**
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	3,00%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	6,00%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	6,00%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CODIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSION 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto de Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2025

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO METRO CINCO**

CONTRATISTA DE OBRA: **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**

SUBDIRECCIÓN GENERAL: INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal										
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	27-ene	28-ene	29-ene	30-ene	31-ene		TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO													8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,0%**	No aplica							0%	2,00%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,0%**	No aplica							0%	2,00%		**8%**
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,0%**	No aplica							0%	2,00%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,0%**	No aplica							0%	2,00%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO													39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**2,0%**	No aplica	0%						0%	2,00%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	5,00%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2025

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO METRO CINCO**

CONTRATISTA DE OBRA: **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**

SUBDIRECCIÓN GENERAL: INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal										
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	27-ene	28-ene	29-ene	30-ene	31-ene		TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	No aplica	0%						0%	2,00%		**39%**
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	4,00%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	5,00%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	1,00%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	1,00%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	1,00%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	No aplica	0%						0%	1,00%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	3,00%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
1	FEBRERO	2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO METRO CINCO

CONTRATISTA DE OBRA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1711-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1757-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación semanal										
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	27-ene	28-ene	29-ene	30-ene	31-ene		TOTAL SEMANA	TOTAL INDICE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	2,00%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD													5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	100%	100%	100%	100%		100%	5,00%		5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO										100,00%

(FIRMA)

ING. LOLY VANEGAS BARRERA

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

WILMER BACCA GUTIERREZ

PROFESIONAL 1 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

ING JAIRO GEOVENNI ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

ING BRAYAN ARANGO CRUZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

DIANA MARCELA VELÁSQUEZ MUÑOZ

PROFESIONAL 2 (SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATO DE OBRA)

(FIRMA)

ING MONICA JIMENA GUERRA V.

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoria
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 27

FECHA: 3 | 1 | 2025
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
WILMER BACCA	RESIDENTE SST DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	**Comité realizado por videoconferencia mediante plataforma Meet. (Ver Anexos asistencia virtual)**
DIANA MARCELA VELASQUEZ	RESIDENTE SST DE CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
BRAYAN ARANGO	RESIDENTE AMBIENTAL DE CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
LOLY VANEGAS BARRERA	RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	
ADRIANA SEPULVEDA	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA FAUNA	IDU	
DANIEL MANOTAS	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA FORESTAL	IDU	
CARLOS HERRERA	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA AMBIENTAL	IDU	

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023 COMPONENTE E - A&SST

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Se da lectura al acta de comité No. 26. De la cual no se tiene observaciones

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
Atención de observaciones al informe MEV N.8 V1	26	1	Contratista	No	Pendiente
Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	26	2	Interventoria	SI	Permanente
Atención de observaciones al informe SST N.8 V1	26	3	Contratista	No	Pendiente
Actas de cierre de talas de emergencia	26	4	IDU		Pendiente
Respuesta por parte de ENEL sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza	26	5	IDU	SI	Se requerira por parte de la entidad la atención al requerimiento dado que no es suficiente la respuesta por parte de ENEL CODENSA.

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE A&SST

COMPONENTE A

Gestion documental: La Interventoria aclara que se presenta un unico informe que incluye las tres areas, ambiental forestal y fauna:

• **Informes semanales:** Se informa por parte de la interventoria que a la fecha se han entregado hasta el No. 38, los cuales tienen corte de martes a lunes de cada mes y se envian por correo electrónico.
***Informes mensuales:**
- Contratista:
• Informe mensual Ambiental No. 1 al 8 del Contratista: Los informes estan aprobados a la fecha por parte de la Interventoría.

- Interventoría:
• Informe mensual Ambiental No. 1 Interventoria: mediante RAD IDU No. 202432501054621 y MEMO OGA No. 202417500231453 el IDU da aprobación al informe mensual No. 1 Versión 2 en los componentes AMBIENTAL Y FAUNA. No se tiene retroalimentación del area FORESTAL
• Informe mensual Ambiental No. 2 Interventoria: mediante RAD IDU No. 202432501070451 y MEMO OGA No. 202417500231443 el IDU da aprobación al informe mensual No. 2 Versión 2 en el componente AMBIENTAL. No se tiene retroalimentación de las areas de FORESTAL y FAUNA
• Informe mensual Ambiental No. 3 Interventoria: mediante RAD IDU No. 202432501218041 MEMO OGA No. 202417500264473 el IDU da aprobación al informe mensual No. 3 Versión 2 en el componente AMBIENTAL. No se tiene retroalimentación de las areas de FORESTAL y FAUNA.
• Informe mensual Ambiental No. 4 Interventoria: Aprobado por la entidad mediante radicado IDU No. 202432501560021; se recibieron observaciones a la version 2 del documento para los componentes Ambiental y Fauna, los cuales estan siendo atendidos.
• Informe mensual Ambiental No. 5 Interventoria: Se menciona que el componente Forestal ya esta aprobada. Se recibieron observaciones a los componentes ambientales y Fauna, las cuales seran atendidas.
• Informe mensual Ambiental No. 6 Interventoria: El IDU envia MEMO OGA 202417500335913 realiza observaciones al componente ambiental, las cuales fueron atentidas el pasado 6 de Diciembre de 2024 con radicado 202452602069492, aun esta en revisión por parte de la entidad. El IDU menciona que se remitieron observaciones al respecto de los componentes forestal y fauna, sin embargo aun no se han recibido en la Interventoría; este es un insumo para el cierre de las actas de talas de emergencia.
• Informe mensual Ambiental No. 7 Interventoria: Se menciona que el componente Forestal ya esta aprobada. Se recibieron observaciones al Componente Ambiental, las cuales estan siendo atendidas. Esta pendiente componente de Fauna.
• Informe mensual Ambiental No. 8 Interventoria: Se radico a la entidad el pasado 20 de Diciembre de 2024 con radicado 202452602145532, esta en revisión por parte de la entidad.

• **Formato 1:** Durante la presente semana no se realizaron actualizaciones del mismo.

*Se solicita por parte del Contratista se realice lo antes posible el cargue y reporte de informacion de RCD a la SDA dado que a la fecha no se han realizado. Se propone que se organicen los formatos para el cargue de los RCD segun el Decreto 507 de 2023 y se realice una mesa de trabajo para el proximo Miercoles 8 de Enero de 2025 a las 3:30 p.m.

DOC ESPECIFICOS DEL AREA SST

• Informe SST Contratista No 5V2 : Se dió aprobación por parte de la Interventoría. Pendiente recibo por la entidad.
• Informe SST Contratista No 6 V2: Se dió aprobación por parte de la Interventoría pendiente recibo por la entidad.
• Informe SST Contratista No 7: Se dió aprobación por parte de la Interventoría. Pendiente recibo por la entidad
• Informe SST Contratista No 8: Una vez revisado por la Interventoría se remitieron observaciones pendiente la atencion por parte del contratista.

•Informe SST interventoria SST # 4 Aprobado con oficio 202400000283093 del 18/10/2024..
•
• Informe SST interventoria SST # 7 En elaboración de interventoria se espera radicar el 20 de noviembre, pendiente reunión con IDU.
Informe SST Interventoría SST # 8: Se remitió a la entidad, esta en revision.
• Se recibe, revisa y aprueba el informe semanal # 31 remitido por el contratista.
• Desde interventoria se remitio el informe semanal # 31 a la entidad (IDU).
•Informe SST interventoria SST # 5. Aprobado bajo oficio 202432501560111 del 09/12/2024 • Informe SST #6 en revision por la entidad
•Los informes MEV 1,2, 3,4 , 5, 6 Y 7. del contratista se ecuentran revisados y aprobados por interventoria.
•El informe MEV 8 esta pendiente ser remitido por el contratista.
•Los informes MEV de interventoria 3,4 y 5 estan aprobados por parte del IDU
•Se radico el informe MEV 6 por parte de interventoria ante la entidad, esta en revisión por parte de a entidad.

COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

La interventoria reporta las actividades que se estan desarrollando en el contrato así:

*Se continua el seguimiento desde el componente ambiental a la actividad de corte en RT 54800 Ubicado en la localidad de BOSA.
*Se realiza seguimiento ambiental a las actividades de construcción de jarillones, cerramiento y limpieza, las cuales se ejecutan en el RT 6999 ubicado en la localidad de SUBA, barrio Tibabuyes.
*Se realiza seguimiento a las actividades de cerramiento, ejecutas en el RT 11094 ubicado en la localidad de ENGATIVA.
*Se realiza seguimiento a las actividades de cerramiento ubicado en el RT 47199 ubicado en la localidad de kennedy sector Tintal.
*Se realiza seguimiento desde el componente ambiental a la actividad de dilataciòn de placa en el RT 2438 Sector Ricaurte.
*Se realiza seguimiento a las actividades de mantenimiento en los cuales se verifica el retiro de residuos vegetales provenientes de actividades de poda en los RTs 11024 y 11074 en la localidad de Engativa.

Durante la semana, no se ejecutaron demoliciones mecánicas a predios, por lo tanto no fue necesario la humectación para realizar control de emisiones atmosféricas, en los frentes de obra intervenidos, se realizó la verificación por parte de la Interventoría del campamento temporal, el cual cuenta con unidades sanitarias móviles, kit de derrames, puntos ecológicos y puntos de hidratación.

No se realizaron actividades de fauna .

COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

• Para esta semana no se adelantaron actividades del componente forestal y avifauna.

•El IDU confirma que recibió respuesta por parte de ENEL para atender la solicitud de talas por emergencia en el predio de Diverplaza, sin embargo teniendo en cuenta que no es lo suficientemente clara, se solicitará atención de manera urgente a la misma dado que se requiere para la tala de los arboles de manera segura.
•El IDU menciona que para el pronunciamiento ante la SDA para el cierre de las actas de tala de emergencia, se tiene que se deberán atender de manera completa las observaciones realizadas al informe mensual N.6 por lo que depende de esta información; la Interventoría menciona que aún no cuenta con estos requerimientos por parte de la entidad, por lo que le pide se remitan por correo electronico para ir agilizando su atención.

COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• Se realiza inspeccion, seguimiento y control a las actividades de obra desarrolladas por el contratista desde el componente SST de esta interventoria.
• Se realizan inspecion a la actividad de demolicion donde se verifica que el personal que se encuentre desarollando las actividades se encuentre aprobado y utilizando los EPP y herramientas adecuadas.
•Se verifica que en los frentes de obra se cuente con el kit de atencion de emergencias(camilla, botiquin, extintor), los puntos de hidratacion a diposicion de los trabajadores.
• Al momento del presente reporte no hay reporte de accidentes o incidentes de trabajo en la poblacion trabajadora del proyecto, tampoco se presenta reporte de accidente en la comunidad donde se ejecutan las actividades.
• Durante la ejecucion de las actividades se realiza seguimiento a que el contratista ejecute las tareas cumpliendo los procedimientos propuestos en el MAO.
• Se realiza inspeccion a los vehiculos y maquinaria que se encuantra aprobada y en obra realizando actividades.
• Se realiza verificacion del personal en obra durante la ejecucion de actividades verificando que corresponda al personal aprobado por interventoria.
* Se realizó verificación de los elementos de maquinaria en donde se evidenciaron en buen estado, se solicita diligenciar los preoperacionales del contrato.
* Se solicita al Contratista el envio del listado de personal vigente en el frente de trabajo de La Victoria, el Contratista indica que remitirá la información resaltada en las planillas de seguridad.

COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Se informa por parte de Interventoria que la señalización implementada en los predios de mantenimiento y demolición es adecuada para las labores que se realizan.

f. Varios

• Listas de chequeo: Para la semana del 24 al 31 de Diciembre de 2024 se presenta una calificación semanal de gestion ambiental, SST, forestal y fauna del 100%. Se recuerda que el pago del componente se hace de manera global en conjunto con el componente social y tránsito.

DECISIONES TOMADAS

Las mencionadas en la presente acta

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Atención de observaciones al informe MEV N.8 V1	Contratista	10/01/2025
2	Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	Interventoría	Permanente
3	Atención de observaciones al informe SST N.8 V1	Contratista	10/01/2025
4	Actas de cierre de talas de emergencia	IDU	Pendiente
5	Respuesta por parte de ENEL CODENSA sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza	IDU	Pendiente

ANEXOS DEL ACTA		
#	**Nombre del Anexo: (documento/CD)**	**No. de Folios**
1	Listado de asistencia	1
2	Registro Fotografico	2

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 10 (DIA) Enero (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones

Tres (Día en letras) 3 (Día en números) días del mes de enero (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) LOLY VANEGAS B. WILMER EDUARDO BACCA

Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No.
1ra copia : Interventor.

	LISTA DE ASISTENCIA COMITE DE SEGUIMIENTO INTEGRAL # 20 CONTRATO 1711-2023 y CONTRATO DE INTERVENTORIA 1757-2023 (01/11/ 2024)					
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombres y apellidos	Numero de docu	Cargo	Entidad/empresa	
1/3/2025 9:48:36	daniel.manotas@idu.gov.co	Daniel Antonio Manotas Valencia	80912524	SUpervisor -IDU	IDU	
1/3/2025 9:54:00	barangoc11@gmail.com	Brayan Arango Cruz	1030654429	Residente Ambiental	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
1/3/2025 9:57:38	ssthringenieria@gmail.com	LOLY VANEGAS	52853531	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO METRO CINCO	
1/3/2025 10:02:11	sstcontrato1757@gmail.com	Wilmer Bacca	19604322	Residente SST interventoria	Consorcio metro cinco	
1/3/2025 10:12:30	carlos.herrera@idu.gov.co	Carlos Fernando Herrera Cardenas	91108323	Profesional de Apoyo Ambiental	IDU	

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 28

FECHA: 10 | 1 | 2025
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
WILMER BACCA	RESIDENTE SST DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	**Comité realizado por videoconferencia mediante plataforma Meet. (Ver Anexos asistencia virtual)**
DIANA MARCELA VELASQUEZ	RESIDENTE SST DE CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
BRAYAN ARANGO	RESIDENTE AMBIENTAL DE CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
LOLY VANEGAS BARRERA	RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	
ADRIANA SEPULVEDA	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA FAUNA	IDU	
DANIEL MANOTAS	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA FORESTAL	IDU	
CARLOS HERRERA	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA AMBIENTAL	IDU	

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023 COMPONENTE E - A&SST

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Se da lectura al acta de comité No. 27. De la cual no se tiene observaciones

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
Atención de observaciones al informe MEV N.8 V1	27	1	Contratista	No	Pendiente
Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	27	2	Interventoria	SI	Permanente
Atención de observaciones al informe SST N.8 V1	27	3	Contratista	No	Pendiente

Actas de cierre de talas de emergencia	27	4	IDU		Pendiente la atención de las observaciones al informe mensual N. 6 las cuales son el insumo para este trámite
Respuesta por parte de ENEL sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza	27	5	IDU		Se programó mesa de trabajo con personal de ENEL para validar la informacion y se realice la actividad lo antes posible. Queda pendiente la actividad.

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE A&SST

COMPONENTE A

Gestion documental: La Interventoria aclara que se presenta un unico informe que incluye las tres areas, ambiental forestal y fauna:

• **Informes semanales:** Se informa por parte de la interventoria que a la fecha se han entregado hasta el No. 39, los cuales tienen corte de martes a lunes de cada mes y se envian por correo electrónico.
***Informes mensuales:**
- Contratista:
• Informe mensual Ambiental No. 1 al 8 del Contratista: Los informes estan aprobados a la fecha por parte de la Interventoría.
* Informe mensual Ambiental No. 9: El Contratista hizo entrega del documento, y esta en revision de la Interventoría.

- Interventoría:
• Informe mensual Ambiental No. 1 Interventoria: mediante RAD IDU No. 202432501054621 y MEMO OGA No. 202417500231453 el IDU da aprobación al informe mensual No. 1 Versión 2 en los componentes AMBIENTAL Y FAUNA. No se tiene retroalimentación del area FORESTAL
• Informe mensual Ambiental No. 2 Interventoria: mediante RAD IDU No. 202432501070451 y MEMO OGA No. 202417500231443 el IDU da aprobación al informe mensual No. 2 Versión 2 en el componente AMBIENTAL y segun DTDP 202432501082741
OGA 202417500242763 se da aprobación al componente fauna. No se tiene retroalimentación del área Forestal.
• Informe mensual Ambiental No. 3 Interventoria: mediante RAD IDU No. 202432501218041 MEMO OGA No. 202417500264473 el IDU da aprobación al informe mensual No. 3 Versión 2 en el componente AMBIENTAL y mediante OGA 202417500318703 se da aprobación al componente fauna. No se tiene retroalimentación del área FORESTAL .
• Informe mensual Ambiental No. 4 Interventoria: Aprobado por la entidad mediante radicado IDU No. 202432501560021 el componente Ambiental y según OGA 202417500283553 se aprobó componente fauna. No se tiene retroalimentación del área Forestal.
• Informe mensual Ambiental No. 5 Interventoria: Mediante OGA 202417500373263 se da aprobación al componente Forestal, se dio atención a las observaciones generadas a la V2 del documento en cuanto a los componentes Ambiental y fauna mediante radicado 202552600021612 del 08/01/25.
• Informe mensual Ambiental No. 6 Interventoria: El IDU envia MEMO OGA 202417500335913 realiza observaciones al componente ambiental V1, las cuales fueron atentidas el pasado 6 de Diciembre de 2024 con radicado 202452602069492, aun esta en revisión por parte de la entidad. El IDU menciona que se remitieron observaciones al respecto de los componentes forestal (las cuales estan siendo atendidas por el área) y en cuanto al componente fauna estas aun no se tienen en la Interventoría; se les dará prioridad dado que este es un insumo para el cierre de las actas de talas de emergencia.

• Informe mensual Ambiental No. 7 Interventoria: No se tienen observaciones en los componentes Forestal y Fauna; se recibieron observaciones al componente Ambiental las cuales se atenderán el dia de hoy.
• Informe mensual Ambiental No. 8 Interventoria: Se radico a la entidad el pasado 20 de Diciembre de 2024 con radicado 202452602145532, esta en revisión por parte de la entidad.
* Informe mensual Ambiental No. 9 Interventoria: Se tiene programada la radicación la próxima semana.

• Formato 1: Durante la presente semana no se realizaron actualizaciones del mismo.

*Una vez realizada la mesa de trabajo para revisión de la informacion requerida para el cargue de RCD en la plataforma de la SDA, se tiene que los documentos requeridos para ello se remitirán a la entidad a mas tardar el dia Lunes 13 de enero de 2025 para el respectivo trámite.

DOC ESPECIFICOS DEL AREA SST
• Informe SST Contratista No 7: Se dió aprobación por parte de la Interventoría. Pendiente recibo por la entidad
• Informe SST Contratista No 8: Una vez revisado por la Interventoría se remitieron observaciones pendiente la atencion por parte del contratista.
• Informe SST Interventoría SST # 8: Se remitió a la entidad, esta en revision.
• Desde interventoria se remitio el informe semanal # 39 a la entidad (IDU).
•Los informes MEV 1,2, 3,4 , 5, 6 Y 7. del contratista se ecuentran revisados y aprobados por interventoria.
•El informe MEV 9 esta pendiente ser remitido por el contratista.
•Se radico el informe MEV 7 por parte de interventoria ante la entidad, esta en revisión por parte de a entidad.

COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

La interventoria reporta las actividades que se estan desarrollando en el contrato así:

*Se inicia con el seguimiento ambiental a las actividades de desmantelamiento del RT 42996 ubicado en la localidad de san cristobal sur.
*Se continua con el seguimiento ambiental a las actividades de construcción de jarillones, cerramiento y limpieza, las cuales se ejecutan en el RT 6999 ubicado en la localidad de SUBA, barrio Tibabuyes.
*Se realiza seguimiento ambiental a las actividades de cerramiento en el RT 47199 ubicado en la Avenida Guayacanes, sector tintal.
*Se realiza seguimiento a las actividades de cerramiento ubicado en el RT 47199 ubicado en la localidad de kennedy sector Tintal.
*Se realiza seguimiento a las actividades de mantenimiento en los cuales se verifica el retiro de residuos vegetales provenientes de actividades de poda en
los RTs 52870 y 52871.
*No se realizaron actividades de humectación de áreas dado que no se realizaron demoliciones mecánicas.
*Se realizaron labores de señalización, cerramientos y selección de residuos según la dinamica de los frentes de trabajo proyectada por el area tecnica.
*En los frentes de obra se continua con el seguimiento a los campamentos temporales, los cuales deben contar con unidades sanitarias moviles, kit de derrames, puntos ecologicos, personal BOAL y puntos de hidrataciòn fijos y limpieza de las unidades sanitarias.

COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

• Durante la semana, se realiza recolección de residuos vegetales en los RTS 11024 y 11074 (producto de poda de pasto). Este material se dispone por parte de los gestores aprobados en el contrato.

No se realizaron actividades de componente fauna.

•Se realizó revisión en campo del frente de Diverplaza para verificar si la empresa ENEL realizó alguna actividad respecto a los árboles que presentan interferencia con las redes eléctricas, sin embargo no se evidencia ninguna actividad al respecto.
•La Interventoría esta realizando la atención de las observaciones al Componente Forestal Informe mensual N.6, recibidas el dia de ayer, información que es insumo para el pronunciamiento ante la SDA para el cierre de las actas de tala de emergencia.
* Se solicita al Contratista informar al respecto de la actividad de corte de retamo ubicado en el frente de Suba (Jarillón) en donde ya se finalizaron actividades de conformación del talud y solo faltaría completar el cerramiento perimetral. El Contratista menciona que se realizará la actividad al finalizar el cerramiento.
* Se evidencia la implementación de cerramiento de individuo ubicado a un costado del predio de Suba (jarillón) y soporte para evitar su posible volcamiento, el Contratista radicó solicitud a la empresa de aseo encargada de la poda de los individuos del sector "Area Limpia" la cual es la responsable de su cuidado. Cabe aclarar que este individuo no ha sido afectado por las actividades de la obra, sino que presenta una inclinación considerable hacia la vía. El IDU menciona que se deberá radicar oficio a la SDA dado que es la encargada del tema, haciendo la claridad que no hace parte del proyecto sino por fuera de el, y que no sele ha afectado en ningun momento.

COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• Se realiza inspeccion, seguimiento y control a las actividades de obra desarrolladas por el contratista desde el componente SST de esta interventoria.
• Se realizan inspecion a la actividad de demolicion y desmonte de estructuras donde se verifica que el personal que se encuentre desarollando las actividades se encuentre aprobado y utilizando los EPP y herramientas adecuadas.
•Se verifica que en los frentes de obra se cuente con el kit de atencion de emergencias(camilla, botiquin, extintor), los puntos de hidratacion a diposicion de los trabajadores.
• Al momento del presente reporte no hay reporte de accidentes o incidentes de trabajo en la poblacion trabajadora del proyecto, tampoco se presenta reporte de accidente en la comunidad donde se ejecutan las actividades.
• Durante la ejecucion de las actividades se realiza seguimiento a que el contratista ejecute las tareas cumpliendo los procedimientos propuestos en el MAO.
• Se realiza inspeccion a los vehiculos y maquinaria que se encuantra aprobada y en obra realizando actividades.
• Se realiza verificacion del personal en obra durante la ejecucion de actividades verificando que corresponda al personal aprobado por interventoria.
* Se realizó verificación de los elementos de maquinaria en donde se evidenciaron en buen estado, se solicita diligenciar los preoperacionales del contrato.
* Se solicita al Contratista el envio de un consolidado de las planillas de seguridad social del año 2024 por oficio.

COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Se informa por parte de Interventoria que la señalización implementada en los predios de mantenimiento y demolición es adecuada para las labores que se realizan.

f. Varios

• Listas de chequeo: Para la semana del 1 al 5 de enero de 2025, se presenta una calificación semanal de gestion ambiental, SST, forestal y fauna del 100%. Se recuerda que el pago del componente se hace de manera global en conjunto con el componente social y tránsito.

DECISIONES TOMADAS

Las mencionadas en la presente acta.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Atención de observaciones al informe MEV N.8 V1	Contratista	13/01/2025

2	Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	Interventoría	Permanente
3	Atención de observaciones al informe SST N.8 V1	Contratista	15/01/2025
4	Actas de cierre de talas de emergencia	IDU	Pendiente
5	Respuesta por parte de ENEL CODENSA sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza	IDU	Pendiente
6	Entrega del informe mensual SST N.9 V1	Contratista	11/01/2025
7	Entrega de consolidado de planillas del año 2024 del contrato de obra	Contratista	14/01/2024
8	Entrega del informe mensual MEV N.9 V1	Contratista	14/01/2025
9	Entrega del informe mensual MEV Y SST N.9 V1	Interventoría	16/01/2024

ANEXOS DEL ACTA		
#	**Nombre del Anexo: (documento/CD)**	**No. de Folios**
1	Listado de asistencia	1
2	Registro Fotografico	2

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 17 (DIA) Enero (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones

Diez (Día en letras) 10 (Día en números) días del mes de enero (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) LOLY VANEGAS B. WILMER EDUARDO BACCA

Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No. _____

1ra copia : Interventor.

REGISTRO FOTOGRAFICO - PREDIOS ALO







PREDIO DIVER PLAZA





PREDIO EL TINTAL






7/01/2025 8:56:18 a. m.
4°40'53,838"N 74°7'38,202"W ±1,50m
1° N
Cl. 25c Bis B #96-95, Bogotá, Colombia
Altitud:2570.8m
Velocidad:1.8km/h


30/12/2024 5:19:21 p. m.
4°44'8,556"N 74°2'18,996"W ±3,00m
233° SW
Cl. 155 #14-54, Bogotá, Colombia
Altitud:2577.7m
Velocidad:0.1km/h

	LISTA DE ASISTENCIA COMITE DE SEGUIMIENTO INTEGRAL # 28 CONTRATO 1711-2023 y CONTRATO DE INTERVENTORIA 1757-2023 (10/01/2025)					
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombres y apellidos	Numero de docu	Cargo	Entidad/empresa	
1/10/2025 9:47:23	danielmava@gmail.com	Daniel Manotas Valencia	80912524	ING forestal Supervisor IDU	IDU	
1/10/2025 9:53:33	adriana.sepulveda@idu.gov.co	Adriana Sepúlveda Silva	52975678	Apoyo a la supervisión fauna silvestre	IDU	
1/10/2025 9:54:56	desarrollosostenible1757@gmail.com	LOLY VANEGAS	52853531	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO METRO CINCO	
1/10/2025 10:02:05	dianamsst40@gmail.com	Diana Marcela Velásquez Muñoz	53008087	Residente SST	Infraestructura Integral	
1/10/2025 10:02:15	barangoc11@gmail.com	Brayan Arango Cruz	1030654429	Residente Ambiental	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
1/10/2025 10:04:21	sstcontrato1757@gmail.com	WILMER BACCA GUTIERREZ	19604322	RESIDENTE SST	CONSORCIO METRO CINCO	
1/10/2025 10:10:27	carlosfernandoherrerac@gmail.com	Carlos Fernando Herrera cardenas	91108323	Profesional de Apoyo Ambiental	IDU	

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 29

FECHA: 24 | 1 | 2025
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
WILMER BACCA	RESIDENTE SST DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	**Comité realizado por videoconferencia mediante plataforma Meet. (Ver Anexos asistencia virtual)**
DIANA MARCELA VELASQUEZ	RESIDENTE SST DE CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
BRAYAN ARANGO	RESIDENTE AMBIENTAL DE CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
LOLY VANEGAS BARRERA	RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	
DANIEL MANOTAS	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA FORESTAL	IDU	
MONICA GRANADOS	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA AMBIENTAL	IDU	

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023 COMPONENTE E - A&SST

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Se da lectura al acta de comité No. 28. De la cual no se tiene observaciones

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
Atención de observaciones al informe MEV N.8 V1	28	1	Contratista	Si	Pendiente
Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	28	2	Interventoria	SI	Permanente
Atención de observaciones al informe SST N.8 V1	28	3	Contratista	No	Pendiente
Actas de cierre de talas de emergencia	28	4	IDU	No	Está en revision por parte de la entidad la atencion a las observaciones del área forestal del Informe mensual N.6

Respuesta por parte de ENEL sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza	28	5	IDU	No	Se realizó trabajo de campo en donde se definieron los árboles que requerian des energización se remitio a la entidad para gestion interinstitucional
Entrega del informe mensual SST N.9 V1	28	6	Contratista	Si	Pendiente atención de observaciones
Entrega de consolidado de planillas del año 2024 del contrato de obra	28	7	Contratista	No	Pendiente
Entrega del informe mensual MEV N.9 V1	28	8	Contratista	Si	Esta aprobado
Entrega del informe mensual MEV Y SST N.9 V1	28	9	Interventoria	Si	

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE A&SST

COMPONENTE A

* Esta pendiente la aprobación de la hoja de vida de Loly Vanegas quien ingreso desde el 18 de Diciembre de 2024 en reemplazo de la Ing. Marlady Guerrero.

Gestion documental: La Interventoria aclara que se presenta un unico informe que incluye las tres areas, ambiental forestal y fauna:

• **Informes semanales:** Se informa por parte de la interventoria que a la fecha se han entregado hasta el No. 41, los cuales tienen corte de martes a lunes de cada mes y se envian por correo electrónico.
***Informes mensuales:**
- Contratista:
• Informe mensual Ambiental No. 1 al 8 del Contratista: Los informes estan aprobados a la fecha por parte de la Interventoría.
* Informe mensual Ambiental No. 9: El contratista remitió la certificacion de manejo de RCD faltante por lo que se procederá a su revisión y respectiva aprobación.

- Interventoría:
• Informe mensual Ambiental No. 1 a 4 de Interventoría: Estan aprobados por parte de la entidad, esta pendiente si hay o no observaciones por parte del componente forestal. El IDU comenta que estarían pendientes la validación con el Ing Leonardo dado que estaba de vacaciones y aún no se conoce el estado de los informes.
• Informe mensual Ambiental No. 5 Interventoria: Se dio atención a las observaciones generadas a la V2 del documento en cuanto a los componentes Ambiental y fauna mediante radicado 202552600021612 del 08/01/25, esta en revisión por parte del IDU.
• Informe mensual Ambiental No. 6 Interventoria: Se radicó la version 3 en donde se dió atención a los componentes ambiental y fauna con radicado 202552600073612 del 17/ener/2025; esta en revisión por parte del IDU.

• Informe mensual Ambiental No. 7 Interventoria: Se atendieron observaciones a la version 1, mediante radicado 202552600057442 del 14/ener/2025, está en revisión del IDU.
• Informe mensual Ambiental No. 8 Interventoria: Se recibieron observaciones a la version 1, las cuales estan siendo atendidas por la interventoria y se radicarán el dia de hoy.
* Informe mensual Ambiental No. 9 Interventoria: Se radicó a la entidad la V1 bajo radicado 202552600068752 del 16/01/25.

• Formato 1: Durante la presente semana no se realizaron actualizaciones del mismo.

*PGRCD: Se actualizó de acuerdo con mesa de trabajo con el IDU, respecto a cantidades proyectadas y fecha de finalizacion del contrato de acuerdo con las condiciones actuales del contrato. Bajo radicado 202552600079902 del 17/ene/25.

DOC ESPECIFICOS DEL AREA SST

• Informe SST Contratista No 7: Se dió aprobación por parte de la Interventoría. Pendiente recibo por la entidad
• Informe SST Contratista No 8: Una vez revisado por la Interventoría se remitieron observaciones pendiente la atencion por parte del contratista.
• Informe SST Interventoría SST # 8: Se remitió a la entidad, esta en revision.
• Desde interventoria se remitio el informe semanal # 41 a la entidad (IDU).
•Los informes MEV 1,2, 3,4 , 5, 6 Y 7. del contratista se ecuentran revisados y aprobados por interventoria.
•El informe MEV 9 se entregó por el contratista y esta aprobado.
•Se radico el informe MEV 9 por parte de interventoria ante la entidad, esta en revisión por parte de a entidad.
• Esta pendiente la aprobacion de la hoja de vida de la profesional Loly Vanegas, se le solicita al IDU el envio a la Interventoría del memorando interno mientras se recibe la correspondencia de manera formal.

COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

La interventoria reporta las actividades que se estan desarrollando en el contrato así:

*Durante la presente semana correspondiente al informe semanal se dio continuidad a las actividades de obra del contrato.
*Se continua con el seguimiento desde el componente ambiental a la actividades en RT 54800 Ubicado en la localidad de BOSA.
*Se realiza seguimiento ambiental a las actividades de construcción de cerramiento, el cual se ejecuta en el RT 6999 ubicado en la localidad de SUBA, barrio Tibabuyes.
*Se realiza seguimiento a las actividades de demolición manual y cerramiento del RT 54292 ubicado en la localidad de san cristóbal sur barrio la victoria.
*Se realiza seguimiento ambiental a la recolección de material de demolición, proveniente de actividades en los frentes de la victoria.
*Se realiza seguimiento a las actividades de desmantelamiento interno del RT 54830 ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar.
*Se realiza seguimiento ambiental a las actividades de mantenimiento en el RT 11088 y 11005 ubicados en el barrio PUERTA DE TEJA.
*Se continua con el seguimiento a la dotación de los campamentos temporales, los cuales cuentan con: unidades sanitarias móviles, kit de derrames, punto ecológico y punto de hidratación, personal BOAL.
*Se realiza seguimiento a la limpieza de las unidades sanitarias presentes en los campamentos temporales (dos veces por semana).

COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

• Durante la semana, se realiza recolección de residuos vegetales en los RT 11088 Y 11005 producto de mantenimientos (poda de césped).

No se realizaron actividades de componente fauna.

•De acuerdo con el compromiso del pasado 15/ener/25 mediante el cual se realizó mesa de trabajo con personal de ENEL para poner en contexto requerimiento sobre talas de emergencia en predio frente de Diverplaza , se tiene que se realizó trabajo de campo de las áreas ambiental y forestal tanto del Contratista como de la Interventoría en donde se evidenció de las 33 talas autorizadas por la SDA cuales tenían implicaciones con cableado de ENEL y/o de otras compañias como la telefónica, en total se evidenciaron que: 9 no presentan ninguna afectación con ninguna de estas redes, y las 24 restantes si requerirían de alguna intervención por parte de ENEL o de las compañias de telefonía como la des energización. Se remitió comunicado del Contratista en donde se plasma esta informacion acompañada de registro fotográfico a la entidad, con radicado 202552600096152 de fecha 22/ener/2025; razon por la cual estaremos a la espera de la gestión interinstitucional.

- Así mismo se remitió por parte del Contratista oficio INF-INT-IDU1711-239-2024 en donde se solicita la aclaración para la poda de individuos especie Higuerilla ubicados en el predio RT 6958 frente al centro comercial Diverplaza, teniendo en cuenta que en visita realizada se evidencia que la altura sobrepasa los 3 metros en algunos de ellos y que su diametro es mayor al estipulado en la Resolución 5983 de 2011; se radicó a la entidad mediante 202552600096842 del 22/ener/2025. Se solicita a la Interventoría se analice si es posible acogerse al contenido de la Resolucion 531 de 2010 y 383 de 2018.

- A la fecha no se ha realizado el manejo de retamo espinoso del predio de la ALO, estaría pendiente su realización.

COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• Se realiza inspeccion, seguimiento y control a las actividades de obra desarrolladas por el contratista desde el componente SST de esta interventoria.
• Se realizan inspecion a la actividad de demolicion y desmonte de estructuras donde se verifica que el personal que se encuentre desarollando las actividades se encuentre aprobado y utilizando los EPP y herramientas adecuadas.
•Se verifica que en los frentes de obra se cuente con el kit de atencion de emergencias(camilla, botiquin, extintor), los puntos de hidratacion a diposicion de los trabajadores.
• Al momento del presente reporte no hay reporte de accidentes o incidentes de trabajo en la poblacion trabajadora del proyecto, tampoco se presenta reporte de accidente en la comunidad donde se ejecutan las actividades.
• Durante la ejecucion de las actividades se realiza seguimiento a que el contratista ejecute las tareas cumpliendo los procedimientos propuestos en el MAO.
• Se realiza inspeccion a los vehiculos y maquinaria que se encuantra la novedad de 2 retroexcavadoras en los frentes de trabajo de las cuales el contratista no ha enviado los documentos de ingreso, esta interventoria realiza la solicitud por oficio.
• Se realiza verificacion del personal en obra durante la ejecucion de actividades verificando que corresponda al personal aprobado por interventoria.
• Se solicita al Contratista el envio de un consolidado de las planillas de seguridad social del año 2024 por oficio y al momento no se ha recibido la respuesta.
•Por medio de oficio se llama atencion al contratista quien ha realizado la entrega de los informes semanales de manera extemporanea. •
Se reitera al contratsista que debe dar respuesta por correo a los hallazgos encontrados por la supervision en la visita realizada el dia 14/01/2025.

COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

•Se informa por parte de Interventoria que la señalización implementada en los predios de mantenimiento y demolición es adecuada para las labores que se realizan.

f. Varios

• Listas de chequeo: Para la semana del 6 al 12 de enero de 2025, 13 al 19 de enero de 2025; se presenta una calificación semanal de gestion ambiental, SST, forestal y fauna del 100%. Se recuerda que el pago del componente se hace de manera global en conjunto con el componente social y tránsito.

DECISIONES TOMADAS

Las mencionadas en la presente acta.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Revision y concepto de HV Loly Vanegas (residente ambiental)	IDU	30/01/2024
2	Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	Interventoría	Permanente
3	Atención de observaciones al informe SST N.8 V1	Contratista	Pendiente
4	Actas de cierre de talas de emergencia	IDU	Pendiente
5	Respuesta por parte de ENEL CODENSA sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza	IDU	Pendiente
6	Atencion de observaciones del informe mensual SST N.9 V1	Contratista	30/01/2025
7	Entrega de consolidado de planillas del año 2024 del contrato de obra	Contratista	Pendiente
8	Enviar Documentos de maquinaria	Contratista	Pendiente
9	Atender y responder hallazgos de la supervision	Contratista	Pendiente

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

ANEXOS DEL ACTA		
#	**Nombre del Anexo: (documento/CD)**	**No. de Folios**
1	Listado de asistencia	1
2	Registro Fotografico	2

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 31 (DIA) Enero (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones

Diez (Día en letras) 24 (Día en números) días del mes de enero (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) LOLY VANEGAS B. WILMER EDUARDO BACCA

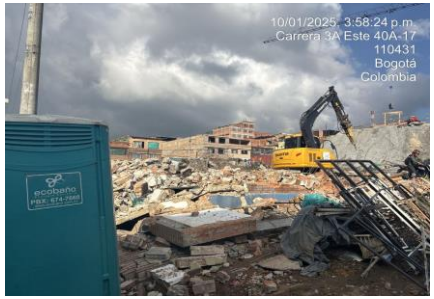
Interventoría

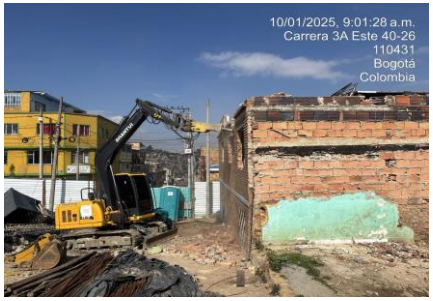
NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No. _____

1ra copia : Interventor.

REGISTRO FOTOGRAFICO - PREDIOS ALO



















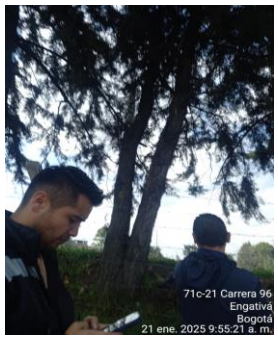
PREDIO EL TINTAL













	LISTA DE ASISTENCIA COMITE DE SEGUIMIENTO INTEGRAL # xx CONTRATO 1711-2023 y CONTRATO DE INTERVENTORIA 1757-2023 (24/01/2025)							
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombres y apellidos	Numero de docu	Cargo	Entidad/empresa			
1/24/2025 9:52:18	sstcontrato1757@gmail.com	Wilmer Bacca Gutierrez	19604322	Residente SST interventoria	Consorcio Metro Cinco			
1/24/2025 10:01:56	desarrollosostenible1757@gmail.com	LOLY VANEGAS	52853531	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO METRO CINCO			
1/24/2025 10:09:09	daniel.manotas@idu.gov.co	Daniel Manotas Valencia	80912524	Supervisión contrato Interventoria	IDU			
1/24/2025 10:10:40	sstinfraintegral1711@gmail.com	Diana Marcela Velásquez Muñoz	53008087	Residente sst	Infraestructura Integral			
1/24/2025 9:50:43	ambiental.integral1711@gmail.com	Brayan Arango Cruz	1030654429	Residente Ambiental	Infraestructura integral			
1/24/2025 10:55:35	monica.granados@idu.gov.co	Alejandra granados Rodríguez	52214307	Apoyo supervisión componente ambienta	IDU - OGA			

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 30

FECHA: 31 | 1 | 2025
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
WILMER BACCA	RESIDENTE SST DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	**Comité realizado por videoconferencia mediante plataforma Meet. (Ver Anexos asistencia virtual)**
DIANA MARCELA VELASQUEZ	RESIDENTE SST DE CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
BRAYAN ARANGO	RESIDENTE AMBIENTAL DE CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
LOLY VANEGAS BARRERA	RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	
DANIEL MANOTAS	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA FORESTAL	IDU	
LEONARDO SERRATO	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA FORESTAL	IDU	
MONICA GRANADOS	APOYO A LA SUBDIRECCION AREA AMBIENTAL	IDU	

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023 COMPONENTE E - A&SST

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Se da lectura al acta de comité No. 29. De la cual no se tiene observaciones

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
Revision y concepto de HV Loly Vanegas (residente ambiental)	29	1	IDU	Si	Se recibieron de manera informal las observaciones a la misma, las cuales estan siendo atendidas mientras se recibe el oficio de la entidad.
Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	29	2	Interventoria	Si	Permanente
Atención de observaciones al informe SST N.8 V1	29	3	Contratista	No	Pendiente

Actas de cierre de talas de emergencia	29	4	IDU	No	Pendiente
Respuesta por parte de ENEL CODENSA sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza	29	5	IDU	No	Está pendiente respuesta del IDU sobre la gestión a seguir frente a ENEL
Atencion de observaciones del informe mensual SST N.9 V1	29	6	Contratista	No	Pendiente
Entrega de consolidado de planillas del año 2024 del contrato de obra	29	7	Contratista	Si	
Enviar Documentos de maquinaria	29	8	Contratista	Si	
Atender y responder hallazgos de la supervision del área SST	29	9	Contratista	Si	

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE A&SST

COMPONENTE A

* Esta pendiente la aprobación de la hoja de vida de Loly Vanegas quien ingreso desde el 18 de Diciembre de 2024 en reemplazo de la Ing. Marlady Guerrero.

Gestion documental: La Interventoria aclara que se presenta un unico informe que incluye las tres areas, ambiental forestal y fauna:

• **Informes semanales:** Se informa por parte de la interventoria que a la fecha se han entregado hasta el No. 42, los cuales tienen corte de martes a lunes de cada mes y se envian por correo electrónico.

***Informes mensuales:**

- Contratista:

• Informe mensual Ambiental No. 1 al 9 del Contratista: Los informes estan aprobados a la fecha por parte de la Interventoría.

- Interventoría:

• Informe mensual Ambiental No. 1 a 4 de Interventoría: Estan aprobados por parte de la entidad, esta pendiente si hay o no observaciones por parte del componente forestal. El IDU comenta que esta aprobado el informe N.4 y estan en validación los N. 1, 2 y 3.

• Informe mensual Ambiental No. 5 Interventoria: Se dio aprobación de las áreas ambiental, fauna y forestal segun radicado OGA 202517500021223,

• Informe mensual Ambiental No. 6 Interventoria: Se dio aprobación de las área ambientaL segun radicado OGA 202517500024273 estan pendientes las áreas fauna y forestal.

• Informe mensual Ambiental No. 7 Interventoria: Se dio aprobación del area ambiental según radicado OGA 202517500024263, faltan áreas forestal y fauna.

• Informe mensual Ambiental No. 8 Interventoria: Se atendieron las observaciones a la version 1, mediante radicado 202552600113982 del 27 de enero de 2025, está en revisión por parte del IDU.

* Informe mensual Ambiental No. 9 Interventoria: Se radicó a la entidad la V1 bajo radicado 202552600068752 del 16/01/25, esta en revisión.

• Formato 1: Durante la presente semana no se realizaron actualizaciones del mismo.

*PGRCD: Se actualizó de acuerdo con mesa de trabajo con el IDU, bajo radicado 202552600079902 del 17/ene/25, está en revisión por parte de la entidad.

DOC ESPECIFICOS DEL AREA SST

• Informe SST Contratista No 7: Se dió aprobación por parte de la Interventoría. Pendiente recibo por la entidad
• Informe SST Contratista No 8: Esta pendiente la atencion por parte del contratista.
-Informe SST Contratista No 9: Esta pendiente la atencion por parte del contratista.
• Informe SST Interventoría SST # 8: Se remitió a la entidad, esta en revision.
• Desde interventoria se remitio el informe semanal # 42 a la entidad (IDU).
•Los informes MEV 1,2, 3,4 , 5, 6 y 9. del contratista se encuentran revisados y aprobados por interventoria.
•Se radico el informe MEV 9 por parte de interventoria ante la entidad, esta en revisión por parte de a entidad.

COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

La interventoria reporta las actividades que se estan desarrollando en el contrato así:

*Durante la presente semana correspondiente al informe semanal se dio continuidad a las actividades de obra del contrato.
*Se continua con el seguimiento desde el componente ambiental a la actividades en RT 54800 Ubicado en la localidad de BOSA
*Se realiza seguimiento ambiental a las actividades de demolición en RT 54292 ubicado en la localidad de san cristobal sur, barrio la victoria. Se garantiza humectación durante la demolición y posterior cargue de RCD llevado a CTA.
*Se realiza seguimiento a las actividades de desmantelamiento en RT 43019 ubicado en la localidad de san cristobal, barrio la victoria.
*Se realiza seguimiento ambiental a las actividades de demolición en RT 54883, 54885, 54887 ubicado en la localidad de ciudad bolivar.
*Se continua con el seguimiento a las actividades de cerramiento en el RT 6999 ubicado en la localidad de SUBA, barrio tibabuyes.
*Se continua con la instalación del cerramiento en el jarillón en el RT 6957 ubicado en la localidad de SUBA.
*Se realiza seguimiento a las actividades de mantenimiento, garantizando la recolección de residuos vegetales en los RT 39814 ubicado en la localidad de SUBA, RTs 39031 Y 39082, ubicados en la localidad de USAQUEN.
*Se evidencia que se cuenta en los campamentos temporales, con: unidades sanitarias moviles, kit de derrames, puntos ecologicos y puntos de hidrataciòn fijos.
*Se realiza seguimiento a la limpieza de las unidades sanitarias presentes en los campamentos temporales, dicha limpieza se realiza dos veces por semana a cada una de las unidades sanitarias.
*Se realizan las actividades de señalización, cerramientos y selección de residuos según la dinamica de los frentes de trabajo proyectada por el area tecnica.
* Se evidencia las actividades de orden y limpieza de los frentes de obra por parte de los BOAL.
*Se realizó capacitación ambiental correspondiente al mes de ENERO 2024 socializando los siguientes temas: Manejo y protección de sumideros, desmantelamiento y manejo de tejas de asbesto.

COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

• Durante el desarrollo de actividades de la semana, se realiza recolección de residuos vegetales en los RTs 39814, 39031 y 39082 producto de mantenimientos (poda de césped).

•Respecto a la tala de los árboles ubicados en el predio frente a Diverplaza, se esta a la espera de la gestión que realice el IDU con la empresa ENEL, con radicado 202552600096152 de fecha 22/ener/2025 se radicó al IDU la cantidad de árboles que necesitarían des energización o gestion con empresas de telefonía. El IDU comenta que se gestiono internamente para que a traves de ellos se gestione directamente con ENEL para que lo revisen y se programe una visita al respecto.

- Respecto a la solicitud del Contratista mediante oficio INF-INT-IDU1711-239-2024 en donde requiere la aclaración para la poda de individuos especie Higuerilla ubicados en el predio RT 6958 frente al centro comercial Diverplaza, se tiene que la Interventoría en su componente Forestal dio atención al comunicado GMC-134-035-2025, aclarando que al revisar la normatividad vigente: aunque pueda ser viable técnica y normativamente la remoción de estos individuos, queda en duda la interpretación del parágrafo 2 del artículo 11° del Decreto 531 de 2010, que indica la evaluación de un inventario estadístico para la tala de individuos en proceso de regeneración natural. Adicionalmente, vale la pena resaltar que, desde el punto de vista social, el impacto paisajístico y visual que ocasiona el retiro de una cantidad considerable de individuos arbóreos jóvenes, que pueden proporcionar ciertos servicios ecosistémicos ya establecidos por este tipo de vegetación secundaria, podrían generar incomodidad y desacuerdo en la comunidad aledaña al predio intervenido. Por estas dos razones, esta interventoría manifiesta que a conveniencia del proyecto que se ejecuta y con el ánimo de disminuir cualquier riesgo de perjuicio a la Entidad, se recomienda elevar la consulta de dicha intervención ante la Autoridad Ambiental Competente, para que sea ella quien en cumplimiento de sus funciones evalué y autorice oficialmente las actividades más convenientes. Sin embargo, se plantea que, si la información técnica, normativa y visual entregada con este análisis, se constituye en material suficiente para tomar decisiones al respecto, se deja a consideración de la Entidad la decisión directa de autorizar al Contratista la ejecución de la remoción de estos individuos en el predio en mención.

- A la fecha no se ha realizado el manejo de retamo espinoso del predio de la ALO, estaría pendiente su realización.

- El Contratista informa que recibió el concepto de la SDA 2025EE24615 del 30/01/25 en cuanto al manejo del individuo ubicado en el predio de la ALO (Suba) que presenta riesgo de volcamiento sobre la vía aledaña y que esta a un costado del predio; en resumen establece que luego de realizar visita el sitio se evidencia que dicho individuo de la especie Cipres, cuenta con concepto tecnico de emergencia SSFFS-02799 del 24 de marzo de 2024 con acta de emergencia LMC-20231596-21923 radicado SDA 2024EE65973 el cual fue comunicado a ENEL el dia 9 de Mayo de 2024; por lo anterior informan que como no es competencia de la entidad las actividades silviculturales le darían el traslado de la solicitud a ENEL para que den respuesta.

* No se realizaron actividades de componente fauna.

u

COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• Se realiza inspeccion, seguimiento y control a las actividades de obra desarrolladas por el contratista desde el componente SST de esta interventoria.
• Se realizan inspecion a la actividad de demolicion y desmonte de estructuras donde se verifica que el personal que se encuentre desarollando las actividades se encuentre aprobado y utilizando los EPP y herramientas adecuadas.
•Se verifica que en los frentes de obra se cuente con el kit de atencion de emergencias(camilla, botiquin, extintor), los puntos de hidratacion a diposicion de los trabajadores.
• Al momento del presente reporte no hay reporte de accidentes o incidentes de trabajo en la poblacion trabajadora del proyecto, tampoco se presenta reporte de accidente en la comunidad donde se ejecutan las actividades.
• Durante la ejecucion de las actividades se realiza seguimiento a que el contratista ejecute las tareas cumpliendo los procedimientos propuestos en el MAO.
• Se realiza inspeccion a los vehiculos y maquinaria que se encuentra la novedad de 2 retroexcavadoras en los frentes de trabajo de las cuales el contratista ya envio los documentos de ingreso, una vez revisados cumplen y se da aprobación de ingreso.
• Se realiza verificacion del personal en obra durante la ejecucion de actividades verificando que corresponda al personal aprobado por interventoria.
• Se dio cierre a los hallazgos encontrados por la supervision en la visita realizada el dia 14/01/2025, los cuales fueron evidenciados por la Interventoría.

COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

•Se informa por parte de Interventoria que la señalización implementada en los predios de mantenimiento y demolición es adecuada para las labores que se realizan.

f. Varios

• Listas de chequeo: Para la semana 20 al 26 de enero de 2025; se presenta una calificación semanal de gestion ambiental, SST, forestal y fauna del 97,71%, teniendo en cuenta que se presentaron descuentos por no entrega de documentos de maquinaria de manera oportuna. Se recuerda que el pago del componente se hace de manera global en conjunto con el componente social y tránsito.

DECISIONES TOMADAS

Las mencionadas en la presente acta.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Seguimiento a los frentes de obra intervenidos	Interventoria	Permanente
2	Atención de observaciones al informe SST N.8 V1	Contratista	4/02/2025
3	Actas de cierre de talas de emergencia	IDU	Pendiente
4	Respuesta por parte de ENEL CODENSA sobre actividades pendientes de tala en predio de Diverplaza	IDU	Pendiente
5	Atencion de observaciones del informe mensual SST N.9 V1	Contratista	5/02/2025
7			
8			
9			

ANEXOS DEL ACTA		
#	**Nombre del Anexo: (documento/CD)**	**No. de Folios**
1	Listado de asistencia	1
2	Registro Fotografico	2

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 7 (DIA) Febrero (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

treinta y un (Día en letras) 31 (Día en números) días del mes de enero (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) LOLY VANEGAS B. WILMER EDUARDO BACCA

Interventoría

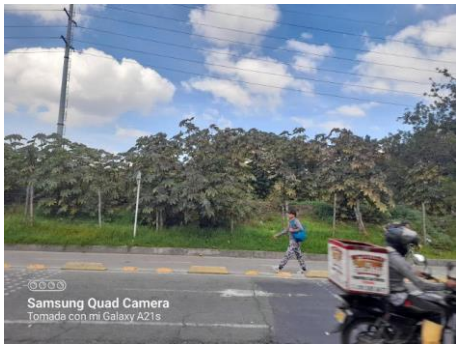
NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

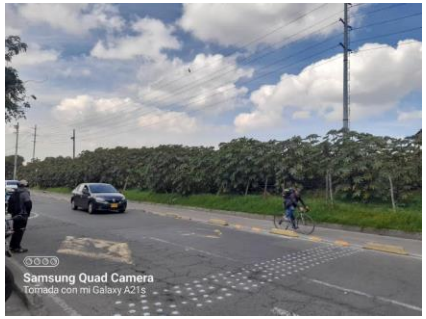
Original : Expediente de ORFEO No. _____

1ra copia : Interventor.

REGISTRO FOTOGRAFICO - PREDIO DIVERPLAZA (ESPECIE HIGUERILLA)









DEMOLICIONES







CONSTRUCCION JARILLON NUEVA TIBABUYES



INSTALACION CERRAMIENTO JARILLON LA GAITANA (SUBA)



	LISTA DE ASISTENCIA COMITE DE SEGUIMIENTO INTEGRAL # 20 CONTRATO 1711-2023 y CONTRATO DE INTERVENTORIA 1757-2023 (01/11/ 2024)							
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombres y apellidos	Numero de docu	Cargo	Entidad/empresa			
1/31/2025 9:53:58	daniel.manotas@idu.gov.co	Daniel Manotas Valencia	80912524	Supervisión contrato de interventoria	IDU			
1/31/2025 9:54:21	ambiental.integral1711@gmail.com	Brayan Arango Cruz	1030654429	Residente Ambiental	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS			
1/31/2025 9:59:27	desarrollosostenible1757@gmail.com	LOLY VANEGAS	52853531	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO METRO CINCO			
1/31/2025 10:05:18	monica.granados@idu.gov.co	ALEJANDRA GRANADOS RODRIG	52214307	APOYO AMBIENTAL	IDU-OGA			
1/31/2025 10:06:13	sstinfraintegral1711@gmail.com	Diana Marcela Velásquez Muñoz	53008087	Residente sst	Infraestructura Integral			
1/31/2025 10:07:25	leonardo.serrato@idu.gov.co	Leonardo Serrato Lozano	79595748	Profesional de Apoyo a la Supervisión Fc	IDU / OGA			

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 19

FECHA: 17 | 1 | 2025
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SE ANEXA EL LISTADO DE ASISTENCIA			

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TECNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

N.A.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N.A.

c. Seguimiento a PMT

N.A.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N.A.

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N.A.

f. Varios

Para el comité de seguimiento Integral No. 19, por parte del Contratista de obra, Interventoría e IDU se tienen los siguientes temas por tratar.

1. En cuanto a los frentes activos que tenemos en este momento, se encuentran en demolición el RT 54292 en el sector de San Cristóbal e inició sus actividades de demolición en el día de hoy. Así mismo, se tiene pendiente el trámite del PMT para hacer la intervención en el RT 54316 en el sector de Atenas. Una vez se tenga el PMT, entraría el contratista a hacer su respectiva demolición en este predio.
2. Se indaga por parte de la Interventoría frente al inicio de actividades de demolición en la bodega en La Estancia, el Contratista de obra menciona que darán inicio con la demoliciones la próxima semana de seis viviendas las cuales fueron recibidas por parte de ellos, mientras terminan de retirar material que salió de la bodega y se contempla dar inicio a la demolición el jueves o viernes de la próxima semana.
3. Se esta a la espera de poder contra con el PMT en el sector de San Cristóbal para la demolición de dos predios, en este tramite hace falta la respuesta de los contratista de la zona de intervención para la firma del acta de coordinación.
4. En Suba en el RT 6999 se están adelantando actividades de cerramiento y en el RT 6957 conformación de jarillones y cerramiento perimetral.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE FINANCIERO

*** Control Financiero**

N.A.

*** Anticipo**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE LEGAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

Los profesionales ambientales del Contratista de obra, Interventoríada e IDU dan inicio al seguimiento del componente haciendo mención de los siguientes aspectos:

1. El estado de los informes mensuales se tiene que el contratista cuenta con la aprobación por parte de la interventoría del informe mensual número 1 al número 8 y con respecto al número 9 este está pendiente todavía de una certificación.
2. En cuanto a los informes de la interventoría, se tienen aprobados por parte de la entidad los informes mensuales del número 1 al número 4; de estos se tiene pendiente el concepto del área forestal, si hay retroalimentación o no a dichos informes, porque sólo se cuenta con la aprobación del área de fauna y ambiental. En cuanto al informe número 5 se dio atención a las observaciones remitidas por parte de la entidad para los componentes forestales y ambiental. En cuanto al informe mensual número 6, se recibieron observaciones por parte del área ambiental y forestal. Ya el día de hoy, esperamos radicarlas a la entidad, entonces estaría pendiente la revisión por parte del IDU de la versión número 3 al informe número 6 de interventoría. En cuanto al informe mensual ambiental número 7, se recibieron observaciones del componente ambiental, las cuales fueron atendidas y se esta a la espera del pronunciamiento por parte de la entidad en la revisión de la versión 2. En cuanto al informe mensual ambiental número 8 de la interventoría, se recibieron observaciones a la versión 1, las cuales están siendo atendidas por parte de la interventoría. Y en cuanto al informe mensual ambiental número 9, este se radicó el pasado 16 de enero y esta en revisión por parte de la entidad. En cuanto al formato 1, no se han realizado actualizaciones al mismo, ya que se continua con los mismos proveedores y gestores de RCDs. El día de hoy se radicará la actualización del PGRCD de acuerdo con lo requerido por la entidad en el cual se actualizaron datos como finalización del contrato y proyección de RCD.
3. Se hace mención de la mesa de trabajo virtual que se tuvo con ENEL acerca de la tala de 33 árboles, en esta mesa de trabajo, ENEL indago si esta actividad se haría en convenio con el IDU, ya que de no llegase haber un convenio se podría demorar hasta 4 meses la gestión. Así mismo, se menciona que por parte de ENEL se mencionó que el Contratista debe realizar un informe en el cual se indique de los 33 árboles cuales requerirían actividades de des energización , ya que estas actividades requieren de un tiempo y un costo para que sea objeto de revisión por parte del IDU.
Adicional, el contratista complementa haciendo mención que de acuerdo a la mesa de trabajo es necesario hacer unas fichas de manejo silvicultural (alrededor de 33 fichas). Frente a esta duda, el profesional del IDU menciona que no son como tal unas fichas, sino una validación en terreno de cuáles son los árboles que se requieren, no se requiere una ficha tipo Secretaría de Ambiente, solamente un cuadro relacionando para cuáles son los individuos que efectivamente si se requiere la actividad.
- Por parte del Contratista se pregunta si es posible proceder con la tala de los arboles especie Higuerilla, dado que son resultado de regeneración natural, no tienen código SIGAU, se determino con el IDU (Ing. Leonardo), realizar la remoción de este material, hacer documento pequeño mencionando el estado inicial y procedimiento realizado con registro fotográfico. Así mismo se manejara el retamo, no requiere ningún permiso especial, dejar claro qué se hace con ese residuo, para el retamo (incineración). Según la normatividad no requiere permiso.

B. SST

El profesional SST de Interventoría da inicio al seguimiento del componente SST haciendo mención de los siguientes temas:

1. En los informes mensuales de este componente, se tienen revisado y aprobado al contratista 7 informes, el informe 8 y 9 fueron revisados y observados. El 9 fue radicado el día 15 y se revisó el día 16 de enero y se emitieron las observaciones para atención por parte del contratista.
Los informes de interventoría se han hecho entrega de 8 informes a la entidad, de los cuales se cuenta con la aprobación hasta el informe mensual No. 5, el No. 6 está en trámite de aprobación y está en trámite de aprobación por la entidad. El No. 7 y No. 8 también están en revisión por la entidad y en cuento al informe mensual No. 9 de esta interventoría del componente SST se radica el día de hoy.
2. En relación a los informes MEV o de Maquinaria, Equipos y Vehículos, por parte contratistas se han recibido nueve de esos informes, de los cuales siete están aprobados, el ocho tiene observaciones y el nueve está en revisión.
3. En Bosa La Estancia se están desarrollando actividades de desmonte y de demolición manual en algunos predios que ya fueron recibidos. Se ha hecho verificación la utilización correcta de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores del contratista. Se viene haciendo seguimiento a que el contratista cumpla con los ofertados y armados con respecto a los procedimientos, a la entrega de elementos de protección personal, a el estado de los mismos, a la utilización correcta de las herramientas y que sean las adecuadas para desarrolla las actividades y todo lo que tiene que ver con la parte de los elementos que utilizan los trabajadores.
4. La profesional del IDU hace mención en el tema de la seguridad social, y es que debe estar en el frente de obra, puede ser en forma física o en medio digital.

C. Forestal

N.A.

D. Maquinaria y Equipos

N.A.

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

N.A.

OTROS

N.A.

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

N.A.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

N.A.

PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

N.A.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

LISTA DE CHEQUEO

N.A.

OTROS

La profesional social de Interventoría menciona los siguientes aspectos en el seguimiento del Componente social:

1. Se menciona que a la fecha se cuenta con la aprobación de siete informe mensuales de Interventoría de los nueve que han sido radicados.
2. Se hizo la solicitud al contratista sobre la actualización de la metodología de capacitación, dado que en diciembre se terminaron las capacitaciones que se habían programado desde febrero del año pasado. El contratista cumplió con de esta actualización, y la versión 2 fue radicada para revisión por parte del IDU.
3. En cuanto al programa de acompañamiento a actividades técnicas de obra, la Interventoría revisó y aprobó un acta de inicio realizada en el barrio La Victoria y el acta de cierre para el barrio Los Rosales en Chapinero. Para este cierre, el contratista realizó un informe técnico respecto a las actividades de mantenimiento que había realizado en este predio para realizar el cierre de este acta de vecindad
4. Con relación a la plataforma BACHUE, en el mes de diciembre de 2024 presentó fallas tanto para el contratista como para la interventoría, el Contrista reporto fallas en el cargue de información, la plataforma se caía o no cargaba correctamente la información y por parte de la interventoría la falla presentada era como si no se hubiera revisado nada. A pesar de estas dificultades presentadas, el contratista pudo cargar correctamente la información la cual ha sido revisada y aprobada por la interventoría.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VARIOS

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA

*** Informe Semanal**

N.A.

*** Informe Mensual**

N.A.

*** Otros Informes**

N.A.

*** Facturación**

N.A.

*** Legal**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1			
2			
3			

ANEXOS DEL ACTA		
#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios
1	Asistencia al Comité de seguimiento Integral No. 13 en Excel	N.A

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 31 (DIA) 1 (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Diecisiete (Día en letras) 17 (Día en números) días del mes de enero (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) JAIRO GEOVENNI ORTIZ

Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No.
1ra copia : Interventor.
2da copia : Contratista.

MARCA TEMPORAL	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO	No. DOCUMENTO	CORREO ELECTRONICO
1/17/2025 14:39:53	Brayan Steven Arango Cruz	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL	RESIDENTE AMBIENTAL	1030654429	ambiental.integral1711@gmail.com
1/17/2025 14:40:07	PAOLA ANDREA PAVA	INTERVENTORÍA	RESIDENTE SOCIAL	1121933309	gestionsocial1757@gmail.com
1/17/2025 14:43:26	ANDRÉS BANDERA PÁEZ	INTERVENTORÍA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1013676065	interventoríademoliciones1757@gmail.com
1/17/2025 14:46:36	Jairo Ortiz	Consorcio Metro Cinco	director Interventoría	79719870	direcciontecnica@grupometrocolombia.com
1/17/2025 14:46:56	LOLY VANEGAS	CONSORCIO METRO CINCO	RESIDENTE AMBIENTAL	52853531	desarrollosostenible1757@gmail.com
1/17/2025 14:47:40	Angela Marcela Rozo Siatame	Contratista	Residente social	1010215970	gestionsocial1711@gmail.com
1/17/2025 14:59:43	ANDRÉS FELIPE ARBOLEDA	CONSORCIO METRO CINCO	INGENIERO AUXILIAR	1030654006	interventoriademoliciones1757@gmail.com
1/17/2025 15:08:59	Julián David Ortiz Gómez	Infraestructura Integral SAS	Residente de obra	1031170812	demoliciones1711@gmail.com
1/17/2025 15:20:32	Leidy Johana Quiroga Lasso	IDU	Apoyo SST	1075540047	leidy.quiroga@idu.gov.co
1/17/2025 15:21:00	Wilson Sandoval	Consorcio Metro Cinco	Especialista Forestal	80150839	forestalsandovalbwj@gmail.com
1/17/2025 15:21:29	Daniel Manotas Valencia	IDU	Supervisión contrato de interventoria	80912524	daniel.manotas@idu.gov.co
1/17/2025 15:24:29	Alejandra Granados	IDU - OGA	Apoyo supervisión ambiental	52214307	monica.granados@idu.gov.co
1/17/2025 15:27:06	WILMER BACCA GUTIERREZ	CONSORCIO METRO CINCO	RESIDENTE SST	19604322	sstcontrato1757@gmail.com
1/17/2025 15:33:46	Helena Gómez Sierra	Infraestructura Integral	Bióloga	51964358	hgs.biologa@gmail.com
1/17/2025 15:37:47	Nelson Fabian Cepeda Alvarez	IDU	Profesional Técnico de Apoyo	1057584346	nelson.cepeda@idu.gov.co
1/17/2025 15:42:13	Mauricio Pombo	IDU	Profesional especializado 05	79524348	Mauricio.pombo@idu.gov.co
1/17/2025 15:42:46	Diana Marcela Velásquez Muñoz	Infraestructura Integral	Residente SST	53008087	sstinfraintegral1711@gmail.com

CERTIFICACIÓN

ECOBAÑO SAS certifica que hemos realizado el mantenimiento a los baños contratados por INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS identificada con NI 900579723 en las fechas y ubicación que se indica en el siguiente cuadro.

# O.S.	Fecha	Descripción	Realizado por
AV, CL. 57R SUR #73B-95, BOGOTÁ			
320363	2025-01-07	Aseo de 1 baño (592)	Gilberto Beleño TGV665
320619	2025-01-10	Aseo de 1 baño (592)	Luis Mora Leon NHQ141
320965	2025-01-13	Aseo de 1 baño (592)	Luis Mora Leon NHQ141
321287	2025-01-16	Aseo de 1 baño (592)	Luis Mora Leon NHQ141
321614	2025-01-20	Aseo de 1 baño (592)	Luis Mora Leon NHQ141
321980	2025-01-24	Aseo de 1 baño (592)	Luis Mora Leon NHQ141
322294	2025-01-27	Aseo de 1 baño (592)	Luis Mora Leon NHQ141
322635	2025-01-31	Aseo de 1 baño (592)	Luis Mora Leon NHQ141

Los desechos de los baños fueron dispuestos en la PTAR de WASTE AND ENVIRONMENTAL SERVICES SAS cuyo tratamiento cumple con el contrato de condiciones uniformes No.373-2021 como Usuario No.1060573 de Emsertenjo S.A. E.S.P.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, el 03 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Jhonatan Pedraza Orozco
Coordinador Operaciones • Ecobaño SAS
email: comercial@ecobano.com.co
Tel: 601 674-7660 • Cel:320 234-9898

CERTIFICACIÓN

ECOBAÑO SAS certifica que hemos realizado el mantenimiento a los baños contratados por INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS identificada con NI 900579723 en las fechas y ubicación que se indica en el siguiente cuadro.

# O.S.	Fecha	Descripción	Realizado por
CL 87 CON CR102, BOGOTÁ			
320062	2025-01-04	Aseo de 1 baño (144L)	Jhony Hoyos Perez WLM415
320345	2025-01-07	Aseo de 1 baño (144L)	Carlos Cárdena WOY319
320612	2025-01-09	Aseo de 1 baño (144L)	Carlos Cárdena WOY319
320941	2025-01-13	Aseo de 1 baño (144L)	Carlos Cárdena WOY319
321267	2025-01-16	Aseo de 1 baño (144L)	Gilberto Beleño TGV665
321604	2025-01-20	Aseo de 1 baño (144L)	Carlos Cárdena WOY319
321944	2025-01-23	Aseo de 1 baño (144L)	Luis Miguel Cobos SMY324
322270	2025-01-27	Aseo de 1 baño (144L)	Carlos Cárdena WOY319
322602	2025-01-31	Aseo de 1 baño (144L)	Carlos Cárdena WOY319

Los desechos de los baños fueron dispuestos en la PTAR de WASTE AND ENVIRONMENTAL SERVICES SAS cuyo tratamiento cumple con el contrato de condiciones uniformes No.373-2021 como Usuario No.1060573 de Emsertenjo S.A. E.S.P.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, el 03 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Jhonatan Pedraza Orozco
Coordinador Operaciones • Ecobaño SAS
email: comercial@ecobano.com.co
Tel: 601 674-7660 • Cel:320 234-9898

CERTIFICACIÓN

ECOBAÑO SAS certifica que hemos realizado el mantenimiento a los baños contratados por INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS identificada con NI 900579723 en las fechas y ubicación que se indica en el siguiente cuadro.

# O.S.	Fecha	Descripción	Realizado por
CRA3 ESTE CON 41 SUR SAN CRISTOBAL, BOGOTÁ			
320020	2025-01-03	Aseo de 1 baño (145L)	Wilman Villamizar Montaño LUW901
320272	2025-01-08	Aseo de 1 baño (145L)	Wilman Villamizar Montaño LUW901
320860	2025-01-13	Aseo de 1 baño (145L)	Jhony Hoyos Perez WLM415
321211	2025-01-15	Aseo de 1 baño (145L)	Wilman Villamizar Montaño LUW901
321541	2025-01-20	Aseo de 1 baño (145L)	Wilman Villamizar Montaño LUW901
322197	2025-01-27	Aseo de 1 baño (145L)	Wilman Villamizar Montaño EQQ458

Los desechos de los baños fueron dispuestos en la PTAR de WASTE AND ENVIRONMENTAL SERVICES SAS cuyo tratamiento cumple con el contrato de condiciones uniformes No.373-2021 como Usuario No.1060573 de Emsertenjo S.A. E.S.P.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, el 03 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Jhonatan Pedraza Orozco
Coordinador Operaciones • Ecobaño SAS
email: comercial@ecobano.com.co
Tel: 601 674-7660 • Cel:320 234-9898

CERTIFICACIÓN

ECOBAÑO SAS certifica que hemos realizado el mantenimiento a los baños contratados por INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS identificada con NI 900579723 en las fechas y ubicación que se indica en el siguiente cuadro.

# O.S.	Fecha	Descripción	Realizado por
AK 68 # 09-01 BARRIO FLORESTA SUR, BOGOTÁ			
320377	2025-01-07	Aseo de 1 baño (480)	Gilberto Beleño TGV665
320622	2025-01-10	Aseo de 1 baño (480)	Luis Mora Leon NHQ141
320952	2025-01-13	Aseo de 1 baño (480)	Luis Mora Leon NHQ141
321288	2025-01-16	Aseo de 1 baño (480)	Luis Mora Leon NHQ141
321616	2025-01-20	Aseo de 1 baño (480)	Luis Mora Leon NHQ141
321951	2025-01-24	Aseo de 1 baño (480)	Luis Mora Leon NHQ141
322293	2025-01-27	Aseo de 1 baño (480)	Luis Mora Leon NHQ141
322633	2025-01-31	Aseo de 1 baño (480)	Luis Mora Leon NHQ141

Los desechos de los baños fueron dispuestos en la PTAR de WASTE AND ENVIRONMENTAL SERVICES SAS cuyo tratamiento cumple con el contrato de condiciones uniformes No.373-2021 como Usuario No.1060573 de Emsertenjo S.A. E.S.P.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, el 03 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Jhonatan Pedraza Orozco
Coordinador Operaciones • Ecobaño SAS
email: comercial@ecobano.com.co
Tel: 601 674-7660 • Cel:320 234-9898

CERTIFICACIÓN

ECOBAÑO SAS certifica que hemos realizado el mantenimiento a los baños contratados por INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS identificada con NI 900579723 en las fechas y ubicación que se indica en el siguiente cuadro.

# O.S.	Fecha	Descripción	Realizado por
AV.TINTAL CON CL 90, BOGOTÁ			
320501	2025-01-08	Aseo de 1 baño (271)	Luis Mora Leon NHQ141
320807	2025-01-10	Aseo de 1 baño (271)	Luis Mora Leon NHQ141
320963	2025-01-13	Aseo de 1 baño (271)	Luis Mora Leon NHQ141
321945	2025-01-23	Aseo de 1 baño (271)	Luis Miguel Cobos SMY324
322274	2025-01-27	Aseo de 1 baño (271)	Carlos Cárdena WOY319
322605	2025-01-31	Aseo de 1 baño (271)	Carlos Cárdena WOY319

Los desechos de los baños fueron dispuestos en la PTAR de WASTE AND ENVIRONMENTAL SERVICES SAS cuyo tratamiento cumple con el contrato de condiciones uniformes No.373-2021 como Usuario No.1060573 de Emsertenjo S.A. E.S.P.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, el 03 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Jhonatan Pedraza Orozco
Coordinador Operaciones • Ecobaño SAS
email: comercial@ecobano.com.co
Tel: 601 674-7660 • Cel:320 234-9898

03/07/2024 Se realiza inspección a los frentes de trabajo ubicados en Bosa Tibabuyes, Avenida Calle 26 y Tintal Avenida Cundinamarca, Se realiza revisión de las Unidades Sanitarias, Se verifica los Campamentos, Puntos de Hidratación, Personal en obra y que la maquinaria sea la que está Aprobada por Interventoría. Holy Vargas B.

13/07/2024 En recorrido Realizado por interventoría al frente de trabajo de Bosa la Estancia, se ejecutan actividades de desmonte de puertas, tejas y ventanas, se puede evidenciar el uso de los EPP por parte de los trabajadores.

16/07/2024 Se realiza inspección al frente de trabajo donde se verifico el uso de los EPP por parte de los trabajadores se realiza Seguimiento a los procedimientos ofertados en el MAO, se puede evidenciar que a la fecha no se ha presentado accidentes de trabajo en ninguno de los frentes de obra. Holy V.

22/01/2025 Se realiza inspección a los frentes de obra de la Estancia y la Victoria, donde se encuentran 2 Retroexcavadoras foreadas las Cuales no se encuentran en el listado de Aprobados por interventoría, se le solicitan los documentos al Contratista dejando esta anotación, se Verifica listado de Personal en obra y se puede evidenciar las Unidades Sanitarias, puntos de hidratación y Puntos ecologicos. Holy V.

28/01/2025 En recorrido por parte de interventoría, se Verifican las actividades de demolición manual y Mecanicas que se desarrollan en el frente de trabajo de Bosa la estancia, Se Verifica e inspecciona que se Cumpla con los procedimientos Propuestos en el MAO, se Verifica la intalación del Campamento, los extintores, Botiquin, punto de Hidratación y las Unidades Sanitaria, en el recorrido Se puede Verificar dos puntos de acopio de materiales, y el Punto ecologico del frente de trabajo Se evidencia que el Contratista, tiene Cubierta Con

Powered by CamScanner

polivalente los sumideros de alcantarillas para evitar que los escombros tapen las tuberías, se verifica que el personal tiene y utiliza sus EPP y las Herramientas de trabajo en buen estado, se verifica el cerramiento del area de trabajo al igual que la señalización, con la que se evita el ingreso de personas ajenas y evitar accidentes. Lolyv Bueno.

30/01/2025 Se realiza revisión en los frentes de trabajo de Bosa la estancia y san Cristobal Barrio Altamira se inspeccionan los epp del personal, las Herramientas y los preoperacionales de la maquinaria, se puede verificar el punto de Hidratación, las unidades sanitarias y los puntos de acopio de materiales en la obra, Lolyv Bueno.

31/07/2025 Se realiza inspección al frente de trabajo de la victoria donde se realizan Actividades de demolición mecanica y Cargue de los RCD, se verifica personal en obra y la documentación de maquinaria. Lolyv Bueno.

Se cuenta con kit de derrames, unidad sanitaria, campamento, personal BOAL.

Lolyv Bueno.

GMC-134-047-2025

Bogotá, febrero 5 de 2025

Señores
INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
Atn: YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON
Representante Legal
Carrera 49 No. 91 - 76 con
teléfonos 6353245, 3156481357 y
E-mail: infraestructuranacional@gmail.com

Referencia: Contrato IDU-1757-2023, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C

Asunto: Revisión Informe mensual Ambiental N.10 V1 Contratista.

Consorcio Metro Cinco en cumplimiento de las obligaciones contractuales estipuladas en el Contrato de Interventoría referenciado, y teniendo en cuenta el comunicado INF-INT-IDU1711-250-2024; mediante el cual remiten el Informe Mensual Ambiental N. 10 V1 correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero de 2025, una vez revisado se tienen las siguientes observaciones:

1. Documento principal. Ajustar la fecha de finalización del contrato de obra, tener presente que es el 30 de abril de 2025.

2. Revisar el total de la Tabla 8, respecto al consolidado de RCD a la fecha dado que se tiene un valor de 18580 Ton y 14432 m3.

3. Actualizar la información de la calificación de la gestión ambiental y SST del periodo de acuerdo con el documento remitido por la Interventoría.

4. Anexo 3. Falta remitir la certificación de residuos metálicos y de poda (césped).

5. Anexo 16. Ajustar el formato FO-AC-55 dado que la cantidad a reportar debe corresponder a 438 m3.

6. Anexo 17. Revisar las cantidades del formato FO-AC-21 los periodos de Junio (673m3), Julio (1086,74 m3), Diciembre (4172,86 m3) dado que no corresponde con lo reportado a la entidad.

7. Anexo 18, ajustar la fecha de diligenciamiento del formato FO-AC-50.

8. Anexo 20, incluir el informe MEV del periodo según lo requerido por el IDU.

Teniendo en cuenta lo anterior no es posible dar aprobación al informe hasta tanto no se de atención a cada una de las anteriores observaciones.

Cordialmente,



JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Consorcio Metro Cinco

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL	**CTO IDU 1711 DE 2023** **DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C.”.**	BOGOTA Instituto de Desarrollo Urbano

CONCEPTO FORESTAL - AMBIENTAL INDIVIDUOS ARBOREOS RT 11074

ARBOL 1



Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada entre 8 y 10 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía de baja tensión y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa.

Requerimiento:

Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada.

NO ES POSIBLE INTERVENIR

ARBOL 2



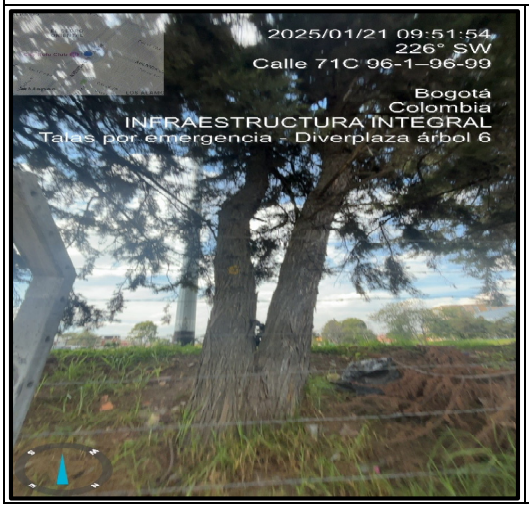
Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada entre 8 y 10 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía de baja tensión y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa.

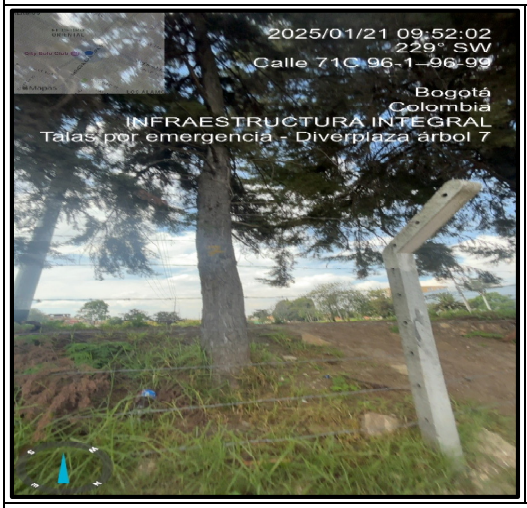
Requerimiento:

Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada.

NO ES POSIBLE INTERVENIR

ARBOL 3	
	Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada entre 15 y 20 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía de baja tensión. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 4	
	Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada entre 8 y 12 metros. El ejemplar presenta no presenta interferencia con cableado, sin embargo se observa en su parte mas alta una cercania con las lineas de alta tensión de la cual se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

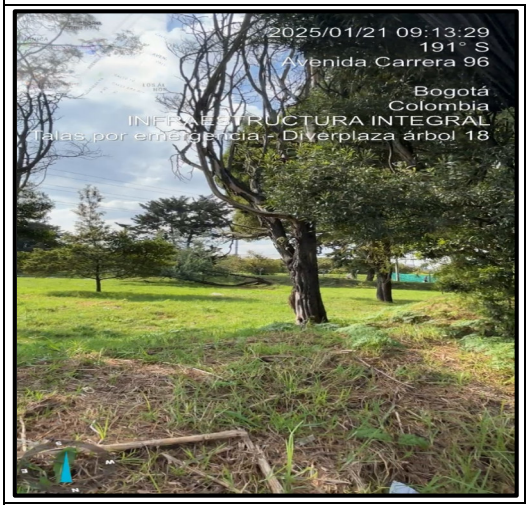
ARBOL 5	
	Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada entre 15 y 20 metros. El ejemplar presenta una bifurcación y no presenta interferencia con cableado, sin embargo se observa en su parte mas alta una cercania con las lineas de alta tensión de la cual se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 6	
	Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada entre 15 y 20 metros. El ejemplar presenta una bifurcación y no presenta interferencia con cableado, sin embargo se observa en su parte mas alta una cercania con las lineas de alta tensión de la cual se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 7	
	Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada entre 15 y 20 metros. El ejemplar no presenta interferencia con cableado, sin embargo se observa en su parte mas alta una cercania con las lineas de alta tensión de la cual se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 8	
	Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada entre 15 y 20 metros. El ejemplar presenta interferencia con cableado electrico o telematico. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 9	
	Se identifica un árbol de la especie Cipres, con una altura estimada de 5 metros. El ejemplar presenta interferencia con cableado telematico y cableado aparentemente de media tensión los cuales se encuentran en contacto con las ramas del individuo arboreo en su parte mas alta. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOLES 10 Y 11	
	Se identifican arboles de la especie Cipres, con una altura estimada de 10 a 15 metros. los ejemplares NO presentan interferencia con cableado. **Requerimiento:** NO se presenta ningun tipo de requerimiento **ES POSIBLE INTERVENIR**

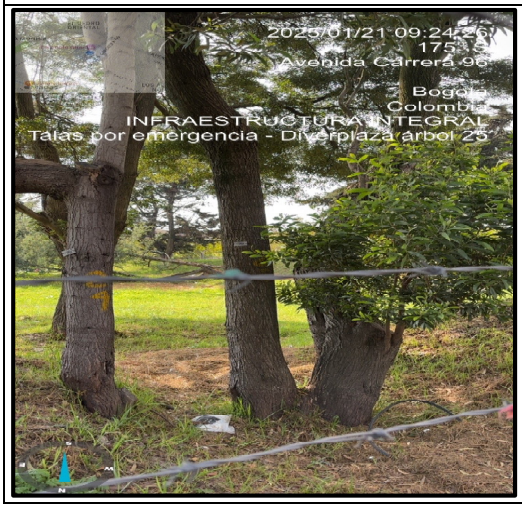
ARBOL 12	
	Se identifica un árbol de la especie Cerezo, con una altura estimada entre 6 y 8 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 13 Y 14	
	Se identifican arboles de la especie Acacia (individuos arboreos aparentemente muertos), con una altura estimada de 10 a 15 metros. los ejemplares NO presentan interferencia con cableado. **Requerimiento:** NO se presenta ningun tipo de requerimiento **ES POSIBLE INTERVENIR**

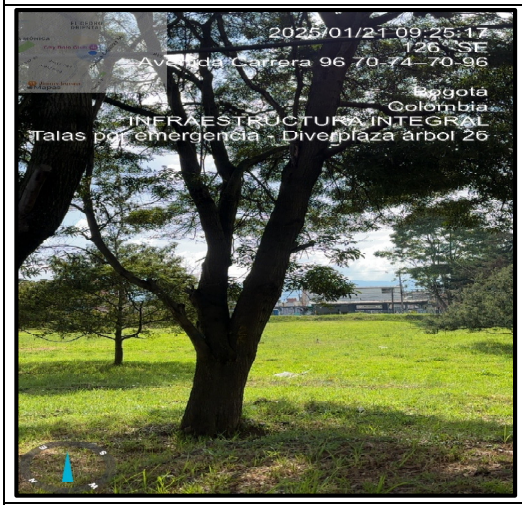
ARBOL 15	
	Se identifica un árbol de la especie Cerezo, con una altura estimada entre 6 y 8 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 16	
	Se identifican arboles de la especie Acacia negra, con una altura estimada de 15 a 18 metros. el ejemplar NO presenta interferencia con cableado. **Requerimiento:** Aclaración sobre el individuo al que se le debe realizar tratamiento, teniendo en cuenta que en campo se evidencian dos ejemplares marcados con el número 16 **ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 18	
	Se identifica arbol de la especie Acacia (individuo arboreo aparentemente muerto), con una altura estimada de 15 a 18 metros. El ejemplar NO presenta interferencia con cableado. **Requerimiento:** NO se presenta ningun tipo de requerimiento **ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 19	
	Se identifica un árbol de la especie Acacia (altamente bifurcado), con una altura estimada entre 6 y 8 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 20	
	Se identifica un árbol de la especie Sauce, con una altura estimada entre 6 y 8 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 21	
	Se identifica un árbol de la especie Sauce, con una altura estimada entre 6 y 8 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 22	
	Se identifica arbol de la especie Acacia (individuo arboreo aparentemente muerto), con una altura estimada de 15 a 18 metros. El ejemplar NO presenta interferencia con cableado y se encuentra inclinado hacia el interior del predio. **Requerimiento:** NO se presenta ningun tipo de requerimiento **ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 23	
	Se identifica un árbol de la especie Acacia, con una altura estimada entre 17 y 20 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 24	
	Se identifica un árbol de la especie Acacia, con una altura estimada entre 13 y 15 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 25	
	Se identifica un árbol de la especie Acacia (Bifurcado), con una altura estimada entre 13 y 15 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 26	
	Se identifica arbol de la especie Acacia negra, con una altura estimada de 20 a 22 metros. El ejemplar NO presenta interferencia con cableado y se encuentra inclinado hacia el interior del predio. **Requerimiento:** NO se presenta ningun tipo de requerimiento **ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 27	
	Se identifica un árbol de la especie cipres, con una altura estimada entre 12 y 15 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 28	
	Se identifica un árbol de la especie cipres, con una altura estimada entre 17 y 20 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 29	
	Se identifica un árbol de la especie Cipres (Bifurcado), con una altura estimada entre 18 y 20 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 30	
	Se identifica arbol volcado. El ejemplar NO presenta interferencia con cableado y se encuentra inclinado hacia el interior del predio. **Requerimiento:** NO se presenta ningun tipo de requerimiento **ES POSIBLE INTERVENIR**
ARBOL 31	
	Se identifica un árbol de la especie cipres, con una altura estimada entre 12 y 15 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa. **Requerimiento:** Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada. **NO ES POSIBLE INTERVENIR**

ARBOL 32



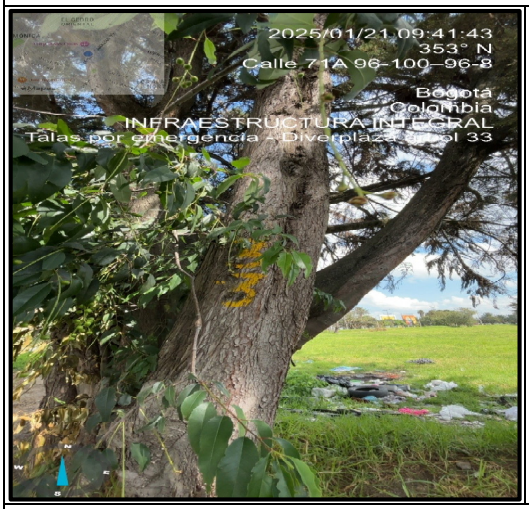
Se identifica un árbol de la especie cipres, con una altura estimada entre 12 y 15 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa.

Requerimiento:

Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada.

NO ES POSIBLE INTERVENIR

ARBOL 33



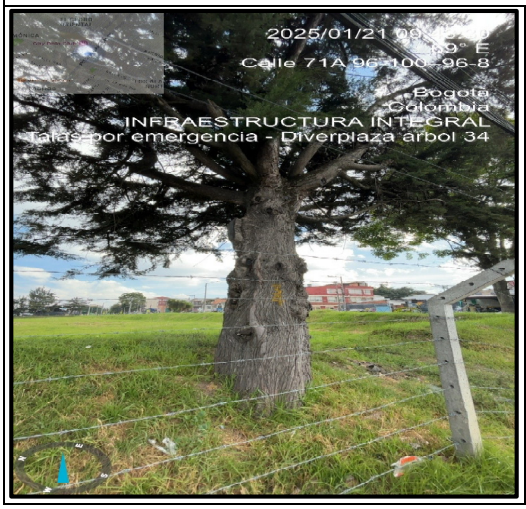
Se identifica un árbol de la especie cipres, con una altura estimada entre 15 y 18 metros. El ejemplar presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Se desconoce el arco eléctrico de las líneas de energía, lo cual limita la posibilidad de intervención directa.

Requerimiento:

Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada.

NO ES POSIBLE INTERVENIR

ARBOL 34



Se identifica un árbol de la especie cipres, con una altura estimada entre 15 y 18 metros. El ejemplar NO presenta interferencia con el cableado, que aparentemente corresponde a líneas de energía y redes telemáticas. Sin embargo, en su parte superior se evidencia cercania con linas de energia de las cuales se desconoce el arco eléctrico, lo cual limita la posibilidad de intervención directa.

Requerimiento:

Se solicita la desenergización de las líneas eléctricas y el acompañamiento técnico de la empresa de energía para garantizar una intervención segura y adecuada.

NO ES POSIBLE INTERVENIR